

ASAMBLEA NACIONAL DE RECTORES

COMISION NACIONAL DE RECTORES PARA LA ACREDITACION

**DIRECCIÓN GENERAL DE INVESTIGACIÓN
Y
ACREDITACIÓN UNIVERSITARIA**

DOCUMENTO DE TRABAJO

PROPUESTA

**ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA AUTOEVALUACIÓN CON FINES DE
MEJORA DE CARRERAS UNIVERSITARIAS**

Lima, Abril 2005

Agradecimiento

La Comisión Nacional de Rectores para la Acreditación Universitaria, presidida por el Dr. Luis Carpio Ascuña, Rector de la Universidad Católica de Santa María, agradece por su valiosa colaboración a los miembros del Grupo de Trabajo:

Dr. Milber Ureña Peralta	Universidad Nacional Agraria La Molina
Ing. Jorge Cuadros	Universidad Nacional de Ingeniería
Ing. Guillermo Tejada	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ing. Rolando Carrión	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ing. Victor Gutiérrez	Universidad Nacional del Callao
Ing. Jorge Arroyo	Universidad Ricardo Palma
Ing. Doris Maraví	Asamblea Nacional de Rectores

PROPUESTA

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

Introducción

La Comisión de Rectores para la Acreditación Universitaria, en conformidad con las políticas definidas por la Asamblea Nacional de Rectores, busca impulsar y apoyar las acciones de las universidades a fin de que ellas alcancen sus propósitos y objetivos con los más altos niveles de calidad. Un camino para el mejoramiento de la calidad del sistema universitario es la autoevaluación, la evaluación por pares académicos y la acreditación. La importancia de estos procesos radica en que nos permiten conocer las fortalezas y debilidades de cada institución universitaria en el cumplimiento de sus acciones básicas haciendo posible concentrar recursos y esfuerzos para superar las deficiencias y de este modo fortalecer y mejorar la educación superior. Asimismo, la ejecución de dichos procesos constituye un instrumento para dar fe pública de la calidad y excelencia de la universidad.

En la búsqueda de este propósito, la Comisión consideró, entre sus actividades, desarrollar la investigación y el estudio correspondiente a los referentes mínimos para el proceso de autoevaluación, con el fin de que la información obtenida sirva para orientar las acciones de mejora por parte de la carrera y le permita alcanzar los niveles de calidad requeridos para su acreditación. La propuesta de estándares que se presentan en este documento se ha logrado gracias a la colaboración de un grupo de docentes comprometidos con la enseñanza de la educación superior, designados por sus universidades a solicitud de la ANR.

Alcances

Con la finalidad de contar con un modelo aplicable a todas las carreras universitarias se tomó el modelo desarrollado para las carreras de ingeniería. En tal sentido, los grupos de trabajo de cada carrera han identificado los aspectos comunes a todas las carreras universitarias, separando las características curriculares propias de cada una de ellas.

El resultado de este estudio ha llevado a definir con especial atención los aspectos correspondientes al perfil del egresado y sus competencias, a las áreas respectivas de conocimientos y los rangos porcentuales del grupo de asignaturas que comprende cada área para cada especialidad, ver el anexo 3. Los Grupos de Trabajo continúan con el estudio de aquellas especialidades que aún faltan.

Cabe señalar que estos aspectos académicos se irán profundizando cada vez, debido a que los procesos que apoyan las actividades de enseñanza e investigación habrán logrado mejores estándares de calidad.

Los procesos de autoevaluación, como todo proceso de mejora de la calidad, van evolucionando y orientándose hacia los resultados y al manejo de un sistema de información cada vez más eficiente.

Es importante mencionar que cada Facultad o Escuela Profesional al adoptar este modelo de estándares puede ampliar los indicadores y dejar de aplicar aquellos que no correspondan a la carrera, por ejemplo, en el caso de los laboratorios no todas las especialidades los requieren. Así mismo, en el proceso de ponderación darles más peso a aquellos indicadores que así lo crean conveniente. Del mismo modo pueden utilizar documentos o fuentes de verificación adicionales.

Metodología de Trabajo

El Grupo de Trabajo ha tomado como modelo de apoyo el documento referido a los Estándares Mínimos para la Autoevaluación con Fines de Acreditación de Carreras de Ingeniería. Se ha constatado su pertinencia, ya que, en dicho documento se cubren los diversos campos a ser evaluados.

Para la determinación de los estándares se han clasificado a las variables en cuatro dimensiones identificadas como ejes centrales. Estas dimensiones permiten apreciar las condiciones de desarrollo de las actividades que deben cumplir las carreras profesionales, que son: Docencia, Investigación, Extensión y Proyección Social. Para evaluar cada dimensión se han considerado los factores, las variables, los indicadores y las fuentes de verificación, sean éstas cuantitativas o cualitativas, los mismos que nos permiten valorar la calidad analizando su contenido y alcances según la realidad de cada facultad.

Las dimensiones consideradas para este propósito son: El Contexto Institucional, El Proyecto Académico, Los Docentes, Alumnos y Egresados y La Infraestructura y equipamiento

Contexto Institucional

Esta primera dimensión, comprende las características asociadas al propósito institucional, cuál es su misión y cuán difundida y conocida es por la comunidad universitaria; cómo ella proyecta el compromiso de sus unidades y procesos académicos, y cómo se gestiona y organiza para la búsqueda de la calidad y el cumplimiento de los principios y objetivos establecidos por sus estatutos y la ley universitaria.

Proyecto Académico

La segunda dimensión, resalta la importancia del currículo como eje central de la formación integral de los alumnos, su coherencia con los objetivos de la institución, con los de la carrera y con el campo laboral del egresado; la enseñanza-aprendizaje y la manera como se proyectan, realizan y evalúan las actividades académicas para la consecución de dichos objetivos; las líneas de investigación y la producción científica y tecnológica; y las actividades de extensión cultural que se desarrollan en las facultades.

Docentes, Alumnos y Egresados

La tercera dimensión; comprende las características asociadas a la determinación del número, nivel académico y competencia profesional de los docentes, que se ajustan a las necesidades y objetivos de la carrera; a la selección y determinación del número de alumnos a ser admitidos, compatible con las capacidades de la institución a fin de asegurar una respuesta exitosa a las demandas académicas exigidas por la carrera; a determinar las políticas de la institución respecto a la actuación profesional de sus egresados y la adecuación del perfil del egresado a las necesidades del entorno.

Infraestructura y Equipamiento

La cuarta dimensión, trata de establecer las políticas y acciones que aseguren a la carrera disponer de una planta física adecuada y suficiente para el desarrollo de sus diversas actividades académicas, sean éstas de investigación o de bienestar y de proyección social.

Aplicación del Modelo.

La metodología para emplear un modelo de autoevaluación señala la importancia de cumplir una etapa de estudio y de adaptación de los estándares a la realidad que presenta cada carrera, de forma tal que el Grupo de Trabajo sienta que el modelo se adecua a sus necesidades.

Al aplicar el modelo, es probable que se tienda a considerar conveniente el cuantificar el grado de cumplimiento de los indicadores, para tal caso, en que el indicador pueda ser cuantificado, se sugiere tomar en cuenta algunos criterios de ponderación y juicio .(Ver Anexo 2 como ejemplo).

Finalmente, es importante señalar que la intención del Grupo de Trabajo ha sido preparar un documento guía que oriente a las Facultades y Escuelas Profesionales en su mejoramiento continuo para que ellas determinen en el momento que consideren conveniente su acreditación.

DOCUMENTO DE TRABAJO

PROPUESTA

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE
LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.1 CARACTERISTICAS DE LA UNIVERSIDAD	1.1.1 <u>Propósito Institucional.- Misión.</u> La universidad tiene una misión claramente establecida, coherente con la definición institucional y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de sus carreras. En ella se establece el compromiso institucional con la calidad y con los principios y objetivos establecidos por las leyes vigentes en el país para la educación superior.	1.1.1.1 Existe una misión coherente con su campo de acción y con el tipo de institución en el marco de la legislación vigente.	1. Estatuto de la universidad. 2. Plan de desarrollo institucional.						
			1.1.1.2 Existe un sistema efectivo para la difusión de la misión a la comunidad universitaria.	1. Memoria institucional.						
				2. Información de los medios de difusión.						
				3. Encuesta a docentes, alumnos y administrativos.						
			1.1.1.3 Existe correspondencia entre los logros institucionales y el contenido de la misión.	1. Plan de desarrollo institucional.						
				2. Memorias.						
		1.1.2 <u>Objetivos.-</u> La universidad tiene una definición clara de sus propósitos, objetivos y metas, coherente con su misión y es de dominio público.	1.1.2.1 Los objetivos de la universidad están claramente definidos y en concordancia con su misión.	1. Información documentada sobre la Universidad.						
			1.1.2.2 La universidad otorga el grado académico y título profesional a nombre de la nación.	1. Estatuto de la Universidad.						
				1.1.2.3 Las actividades de formación, investigación, extensión y proyección son coherentes con los objetivos de la universidad.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Reglamento general. 3. Memorias.					
		1.1.3 <u>Política.-</u> La Universidad tiene políticas definidas para la formación profesional, la investigación, la extensión y la proyección social.	1.1.3.1 Existen políticas de formación profesional, investigación, extensión y proyección social claramente definidas.	1. Plan Estratégico.						
			1.1.3.2 Existe concordancia entre las decisiones del órgano de gobierno y las políticas definidas por la Universidad.	1. Resoluciones del órgano de gobierno.						
			1.1.3.3 Existe un sistema para la difusión de las políticas definidas por la Universidad.	1. Información documentada.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.1 CARACTERISTICAS DE LA UNIVERSIDAD	1.1.4 <u>Estructura organizacional</u> .- La organización, administración y gestión de la universidad es una condición básica para el cumplimiento de su misión y el logro de sus objetivos. El tamaño y complejidad de estos componentes están íntimamente relacionados entre sí y en correlación con la naturaleza de la institución y de las actividades académicas. Se quiere conocer la importancia que la institución otorga a estos elementos para el desarrollo de las carreras. Se pone énfasis en la existencia de estatutos, reglamentos y resoluciones para el personal académico, administrativo y estudiantil, que establezca deberes y derechos, régimen disciplinario y regulaciones entre la institución y sus estamentos.	1.1.4.1 Existe una estructura organizacional con definición de funciones y asignación de responsabilidades acordes con la naturaleza, tamaño y complejidad de la institución.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Reglamento de organización y funciones. 3. Manual de Organización y funciones.						
			1.1.4.2 Existen normas de funcionamiento.	1. Reglamento de organización y funciones. 2. Manual de organización y funciones. 3. Manuales de procedimientos.						
			1.1.4.3 Existen definiciones sobre deberes y derechos de todos los estamentos.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Reglamento interno.						
			1.1.4.4 Participan docentes, alumnos y graduados en los órganos de gobierno de la institución.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Libro de actas de los órganos de gobierno. 3. Resoluciones.						
			1.1.4.5 Existen estímulos y normas disciplinarias para docentes, alumnos y personal administrativo.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Reglamentos. 3. Resoluciones. 4. Libro de actas.						
			1.2 CARACTERISTICAS DE LA FACULTAD	1.2.1 <u>Misión</u> La Facultad tiene una misión claramente formulada y es de dominio público. Dicha misión se expresa en los objetivos, en los procesos académicos y administrativos, y en los logros de sus carreras. En ella se establece el compromiso de la Facultad con los grupos de interés.	1.2.1.1 Existe una misión coherente con su campo de acción y con la misión de la universidad.	1. Información documentada.				
	1.2.1.2 Existe un sistema efectivo para la difusión de la misión a los integrantes de la Facultad.	1. Información en los medios de difusión. 2. Encuesta a docentes, alumnos y administrativos.								
	1.2.1.3 Existe correspondencia entre los logros de las carreras y el contenido de la misión.	1. Información documentada. 2. Memorias de la Facultad.								

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.2 CARACTERISTICAS DE LA FACULTAD	1.2.2 <u>Plan de desarrollo.</u> La Facultad cuenta con un plan de desarrollo explícito y factible de ser evaluado, cuyos resultados se utilizan para promover la mejora continua.	1.2.2.1 Existe un plan de desarrollo coherente con la misión de la Facultad, grupos de interés y objetivos de la Universidad.	1. Plan de desarrollo.						
			1.2.2.2 Existe un efectivo sistema para la evaluación del cumplimiento del plan de desarrollo sobre la base de metas establecidas.	1. Información documental del cumplimiento de los planes operativos.						
			1.2.2.3 Se utilizan los resultados de la evaluación para introducir mejoras en la Facultad.	1. Información documentada de las mejoras propuestas ya realizadas.						
			1.2.2.4 Existe concordancia entre las previsiones presupuestarias y el plan de desarrollo.	1. Información económico-financiera.						
		1.2.3 <u>Política</u> La Facultad tiene políticas definidas para la formación profesional, la investigación y la extensión y proyección social.	1.2.3.1 Existen políticas para la formación profesional, la investigación y la extensión y proyección social claramente definidas.	1. Plan de desarrollo.						
			1.2.3.2 Existe concordancia entre las decisiones del órgano de gobierno y las políticas definidas por la Facultad.	1. Resoluciones de los órganos de gobierno.						
			1.2.3.3 Existe un sistema para la difusión de las políticas definidas por la Facultad.	1. Información documentada.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.2 CARACTERISTICAS DE LA FACULTAD	1.2.4 <u>Organización administrativa</u> La organización de la Facultad es coherente con lo dispuesto en el estatuto de la Universidad y las necesidades de sus carreras. Las funciones están definidas y asignadas a personas que por su formación y experiencia son idóneas para asumirlas en forma responsable. En este contexto es fundamental que el personal administrativo de la carrera sea el adecuado y suficiente, así mismo, que la documentación sea accesible y disponible a la comunidad académica.	1.2.4.1 Existe coherencia entre la organización de la Facultad y lo establecido en el Estatuto de la Universidad.	1. Estatuto de la Universidad. 2. Reglamentos de la Facultad. 3. Manual de organización y funciones.						
			1.2.4.2 Existen documentos que especifiquen las funciones de cada cargo y el perfil de quien deba ocuparlo.	1. Manual de organización y funciones. 2. Documentación que acredite formación administrativa que corresponda al cargo.						
			1.2.4.3 Existen sistemas de procedimientos administrativos normalizados.	1. Manual de Procedimientos.						
			1.2.4.4 Las personas encargadas de la organización y administración de la carrera son idóneas para el cargo.	1. Legajo personal.						
			1.2.4.5 Existe un sistema para la selección, evaluación y promoción del personal administrativo y técnico.	1. Reglamentos. 2. Legajo personal.						
			1.2.4.6 Existen programas de capacitación y desarrollo.	1. Informes de los programas desarrollados.						
			1.2.4.7 Existe correspondencia entre el número y dedicación del personal administrativo vinculado a la carrera y las necesidades de la misma.	1. Manual de organización y funciones. 2. Encuesta a docentes, alumnos, egresados y grupos de interés.						
		1.2.5 <u>La autoevaluación, la mejora continua y el planeamiento estratégico como partes integrantes de la gestión.</u> La Facultad diseña y conduce periódicamente procesos de autoevaluación orientados a tomar decisiones que le permitan progresar y fortalecer su capacidad de autorregularse. Las mejoras propuestas como resultado de este proceso, se reflejan en el plan de desarrollo y en el presupuesto de la Facultad.	1.2.5.1 Existen procesos de autoevaluación.	1. Informes de los resultados de los procesos de autoevaluación.						
			1.2.5.2 Existe un plan de desarrollo de la Facultad coherente con los resultados de los procesos de autoevaluación.	1. Plan de desarrollo.						
				2. Informes de los resultados de los procesos de autoevaluación.						
			1.2.5.3 Existen procesos de seguimiento del plan de desarrollo.	1. Informes sobre la evaluación del plan.						
			1.2.5.4 Existe un plan de desarrollo en donde se priorice la formación profesional, la investigación, y la extensión y proyección social contando con el soporte administrativo necesario.	1. Plan de desarrollo.						
				2. Presupuesto.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.2 CARACTERISTICAS DE LA FACULTAD	1.2.6 <u>Sistema de Información y Comunicación</u> La Facultad cuenta con información precisa y veraz al servicio de las personas que la requieran. Cuenta con medios para recoger, sistematizar y divulgar la información requerida para el logro de sus propósitos. Los medios de comunicación hacen posible la coordinación entre las distintas áreas de la Facultad y de la Universidad para la toma de decisiones y la función de control.	1.2.6.1 Existe un sistema de información eficiente y eficaz.	1. Registro académico actualizado de alumnos. 2. Normas de procedimiento académico-administrativo 3. Base de datos actualizado de docentes, alumnos, egresados y administrativos. 4. Encuesta a docentes, alumnos, egresados, administrativos y grupos de interés.						
			1.2.6.2 Existe un sistema de comunicación horizontal y vertical, interno y externo, eficiente y eficaz.	1. Encuesta a docentes, alumnos, egresados, administrativos y grupos de interés.						
				2. Normas de procedimiento académico-administrativo.						
			1.2.7 <u>Dirección Efectiva.</u> Existe una dirección efectiva y de liderazgo para la gestión de la Facultad. Las normas de dicha gestión están claramente definidas y son conocidas por los usuarios. Los directivos poseen título profesional, grado avanzado en la especialidad y experiencia académica y administrativa.	1.2.7.1 Los directivos ejercen liderazgo en la gestión de la Facultad.	1. Encuesta a docentes, alumnos y administrativos.					
		1.2.7.2 Los directivos de la carrera cuentan con experiencia profesional, académica y administrativa.		1. Legajo personal.						
		1.2.7.3 La dedicación horaria de los directivos es adecuada a las actividades de dirección.		1. Reglamentos.						
				2. Encuesta a docentes, alumnos, administrativos y grupos de interés.						
		1.2.7.4 Existe un sistema de difusión de normas de administración eficiente y eficaz.		1. Reglamentos.						
			2. Información documentada. 3. Encuesta a docentes, alumnos, egresados y administrativos.							
		1.2.7.5 Existen normas claras de administración.	1. Reglamentos.							
			2. Encuesta a docentes y administrativos							
		1.2.8 <u>Procedimiento de elección o designación de directivos</u> La Facultad cuenta con una reglamentación clara para la elección, selección, designación y evaluación del personal directivo de la Facultad.	1.2.8.1 Existen normas para la elección o designación del personal directivo.	1. Estatuto.						
2. Reglamento de Elecciones.										

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.2 CARACTERISTICAS DE LA FACULTAD	1.2.9 <u>Participación de docentes, alumnos y graduados en la dirección de la Facultad.</u> Las normas de participación de docentes, alumnos y graduados en la gestión, son claras y de conocimiento público.	1.2.9.1 Existen normas sobre la participación de docentes, alumnos y graduados en la dirección de la Facultad.	1. Estatuto. 2. Resoluciones.						
			1.2.9.2 Los docentes, graduados y alumnos participan en los órganos de gobierno y cumplen con sus funciones.	1. Actas de sesiones.						
		1.2.10 <u>Motivación e Incentivos.</u> En la Facultad existe una política orientada a incentivar y a motivar a las personas que la conforman en sus diferentes niveles organizativos, para reconocer su participación en el logro de los propósitos y objetivos institucionales.	1.2.10.1 Existe una política de motivación y de incentivos.	1. Plan de Desarrollo. 2. Reglamento.						
			1.2.10.2 Son eficaces las acciones de motivación e incentivos.	1. Encuesta a los docentes, alumnos y administrativos. 2. Información documentada.						
		1.2.11 <u>Gestión Financiera</u> El Plan de Desarrollo de la Facultad está financiado. Los funcionarios responsables de la administración financiera elaboran y analizan los informes pertinentes, de modo que puedan ser usados por los otros administradores.	1.2.11.1 Existe un sistema para asignar y supervisar los recursos en el corto, mediano y largo plazo.	1. Plan de desarrollo. 2. Presupuesto.						
			1.2.11.2 Existe correspondencia entre las exigencias del proyecto institucional y la ejecución presupuestal.	1. Plan de desarrollo. 2. Estados financieros. 3. Informes sobre la evaluación del plan.						
				1. Informes de auditoria interna.						
			1.2.11.3 Existe un sistema de control para asegurar el manejo ordenado de los recursos.	1. Reglamentos.						
		1.2.11.4 Existen normas para gastos e inversiones.								
		1.2.12 <u>Asociaciones científicas y/o culturales de estudiantes, docentes y egresados.</u> Existen asociaciones de docentes, egresados y alumnos que colaboran en el desarrollo y gestión de la Facultad, canalizando inquietudes, potenciando actividades científicas y culturales, cumpliendo una misión de comunicación.	1.2.12.1 Existen asociaciones de docentes, egresados y alumnos.	1. Actas de constitución y reuniones. 2. Estatutos y normas de funcionamiento.						
			1.2.12.2 Las asociaciones contribuyen al bienestar y gestión de la Facultad.	1. Actas de reuniones. 2. Informes de actividades realizadas.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
I. LA CARRERA EN EL CONTEXTO INSTITUCIONAL	1.3 POLITICAS Y PROGRAMAS DE BIENESTAR	1.3.1 <u>Programas institucionales de financiamiento de estudios para los alumnos de escasos recursos económicos.</u> Se cuenta con un sistema de colaboración solidaria con los alumnos carentes de medios económicos y que muestran buen rendimiento académico.	1.3.1.1 Existen programas de apoyo debidamente financiados.	1. Plan de desarrollo.						
				2. Presupuesto.						
			1.3.1.2 Existe un sistema de evaluación de los programas de apoyo.	1. Reglamento.						
				2. Informes de programas ejecutados.						
				3. Documentos de evaluación de los programas de apoyo.						
				4. Registro de beneficiarios.						
		1.3.2 <u>Programas institucionales de recreación, deporte y cultura.</u> Se desarrollan actividades recreativas, deportivas y culturales que complementan el desarrollo social y cultural de los alumnos.	1.3.2.1 Existe una unidad administrativa que ofrece servicios de esparcimiento, deportivos y culturales.	1. Estatuto.						
				2. Reglamentos.						
				3. Visita a instalaciones.						
		1.3.3 <u>Servicios de salud, alimentación y otros de apoyo a la Comunidad Universitaria.</u> Se cuenta con servicios de salud y de alimentación de calidad, accesibles a los miembros de la comunidad universitaria, así como de otros servicios de utilidad.	1.3.3.1 Existen servicios para la prevención y atención de la salud.	1. Registro de usuarios.						
				2. Visita a instalaciones.						
			1.3.3.2 Existen servicios de alimentación para la comunidad universitaria.	1. Registro a usuarios.						
			2. Visita a las instalaciones.							
			1.3.3.3 Existen servicios de apoyo como librerías, reproducción de documentos, etc.	1. Visita a instalaciones.						
		1.3.4 <u>Unidad administrativa de supervisión y apoyo a alumnos.</u> Se cuenta con órganos de supervisión y apoyo a alumnos que complementen las necesidades formativas, de orientación y de tutoría que los mismos demandan.	1.3.4.1 Existen programas de tutorías, de apoyo psicopedagógico y sociológico.	1. Estatuto.						
2. Reglamentos.										
1.3.5 <u>Programas institucionales de capacitación docente.</u> - La universidad promueve y desarrolla programas de perfeccionamiento y mejora continua de sus docentes.	1.3.5.1 Existen políticas institucionales que promueven y reconocen la docencia calificada sobre la base de un sistema de evaluación apropiado.	1. Plan de desarrollo.								
		2. Reglamento de evaluación docente.								
		3. Información documentada.								
	1.3.5.2 Existen programas de perfeccionamiento docente debidamente financiados.	1. Plan de desarrollo.								
2. Presupuesto.										
3. Plan de Capacitación.										

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.1 CURRICULO	2.1.1 <u>Estructura y contenido del Currículo.</u> El Currículo es el instrumento de planificación académica universitaria que, plasmando un modelo educativo, orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o estándares previamente establecidos.	2.1.1.1 El Currículo, aprobado por Consejo Universitario, contiene la fundamentación, el perfil profesional, el plan de estudios, las sumillas, la malla curricular y los recursos humanos y físicos.	1. Resolución de Consejo Universitario.						
				2. Currículo.						
		2.1.2 <u>Fundamentación de la Carrera.</u> Los principios y argumentos que justifican la carrera son definidos sobre la base de la demanda social.	2.1.2.1 La carrera responde a la demanda social actual y futura.	1. Estudio de la demanda social y mercado ocupacional de la carrera.						
		2.1.3 <u>Perfil del Egresado.</u> El Perfil del Egresado guarda concordancia con los lineamientos institucionales y es de dominio público. A través del perfil se identifican los conocimientos, capacidades, habilidades, actitudes y competencias del egresado.	2.1.3.1 El Perfil del Egresado está definido de forma clara, precisa y es de conocimiento público.	1. Currículo.						
				2. Encuesta a docentes, alumnos, egresados y grupos de interés.						
			2.1.3.2 Existe coherencia entre el Perfil del Egresado y las exigencias profesionales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.	1. Currículo.						
				2. Estudio comparativo con currículos de instituciones nacionales e internacionales.						
				3. Encuesta a egresados y grupos de interés.						
			2.1.3.3 El Perfil del Egresado define los conocimientos, las capacidades, las habilidades, las actitudes y competencias a adquirirse. (ver anexo 3)	1. Currículo.						
2.1.3.4 Existe un sistema objetivo y permanente para la evaluación del perfil de la carrera.	1. Normas y procedimientos.									
2.1.3.5 Los resultados de la evaluación del perfil son utilizados para su actualización.	1. Normas y procedimientos.									
	2. Informes de evaluación.									

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.1 CURRÍCULO	2.1.4 <u>Características académicas de la carrera.</u> La carrera contempla el desarrollo de las habilidades básicas necesarias y la formación de actitudes, hábitos y valores para la aplicación de los conocimientos de la carrera través de un conjunto de asignaturas o módulos educativos coherentes, agrupados y ordenados en forma secuencial y diseñados con la profundidad acorde al nivel propuesto, en concordancia con lo recomendado por organismos educativos nacionales e internacionales.	2.1.4.1 La carrera cuenta con un mínimo de carga horaria de 3 500 horas de 50 minutos.	1. Currículo.						
			2.1.4.2 Las actividades académicas comprendidas en el Plan de Estudios consideran la realización de sesiones teóricas y prácticas (seminarios, talleres, trabajos aplicativos, laboral y de campo), cuya distribución de horas debe ser coherente con los objetivos o competencias fijados en el diseño de cada asignatura.	1. Currículo.						
			2.1.4.3 La carrera proporciona una sólida base científica, tecnológica y humanista, con conocimientos a impartirse en las siguientes áreas con la siguiente distribución en horas: A. Básica, Formativa, Especialidad, Ciencias Humanas y Sociales y Complementaria (ver anexo 3)	1. Currículo.						
			2.1.4.4 Los métodos de enseñanza - aprendizaje son los adecuados para impartir los conocimientos de la carrera.	1. Currículo. 2. Informe sobre efectividad de los métodos.						
			2.1.4.5 Existe correspondencia entre el Perfil del Egresado, de los temas contenidos en las asignaturas y la selección y organización de los temas contenidos en las asignaturas.	1. Metodología utilizada para la elaboración del Currículo. 2. Currículo.						
			2.1.4.6 Existe en el currículo una actividad integradora o un trabajo final de la carrera donde se apliquen los conocimientos adquiridos.	1. Currículo. 2. Informe de prácticas profesionales o equivalentes.						
			2.1.4.7 Existen en el currículo actividades que apoyan el desarrollo de trabajos que conlleven a la obtención del título profesional.	1. Currículo. 2. Plan de desarrollo de la investigación científica. 3. Tesis.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.1 CURRICULO	2.1.5 <u>Plan de Estudios</u> . El Plan de Estudios describe las asignaturas precisando su código, su denominación, su condición semestral o anual, su ubicación cronológica-académica, el número total de horas lectivas, sus créditos y sus requisitos. Es flexible al permitir que el alumno elija un determinado número de créditos en asignaturas de otros planes de estudio de carreras afines.	2.1.5.1 El Plan de Estudios tiene una secuencia coherente de asignaturas, que evita vacíos y repeticiones.	1. Currículo.						
			2.1.5.2 El Plan de Estudios contempla una distribución de clases teóricas y prácticas orientadas a profundizar el conocimiento y fortalecer el proceso enseñanza-aprendizaje.	1. Currículo.						
				2. Programa de actividades académicas.						
		2.1.5.3 El Plan de Estudios contempla distintas alternativas de contenido curricular para ampliar y complementar la formación.	1. Información documental sobre las políticas institucionales en materia de flexibilidad.							
			2. Currículo.							
		2.1.5.4 Existen procedimientos para la actualización del plan de estudios de modo que no pierda vigencia.	1. Reglamento o normas para la actualización del plan de estudios.							
			2. Informes de la evaluación del plan de estudios.							
		2.1.6 <u>Asignaturas</u> La asignatura, o curso, es el conjunto de conocimientos de una materia, descritos en el sílabo e impartidos en un tiempo definido.	2.1.6.1 El sílabo de la asignatura contiene: a) Datos generales. b) Sumilla y Objetivos o Competencias. c) Metodología de enseñanza. d) Contenido temático y cronograma. e) Metodología de evaluación. f) Bibliografía básica y complementaria	1. Currículo.						
				2. Sílabos.						
			2.1.6.2 Se difunden oportunamente los sílabos a los alumnos.	1. Archivos de sílabos.						
2. Encuesta a alumnos.										

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.1 CURRÍCULO	2.1.7 <u>Actividades Académicas: Teóricas y Prácticas (Seminarios, Talleres y Trabajos de Campo)</u> La carrera cumple con las actividades teóricas, prácticas y de laboratorio previstas en el plan de estudios en calidad y cantidad adecuada.	2.1.7.1 Existe acceso efectivo a talleres, seminarios y prácticas de laboratorio que conduzcan a la aplicación de los conocimientos impartidos en las distintas asignaturas.	1. Visita a los ambientes.						
				2. Registro de asistencias.						
				3. Sílabos.						
				4. Información documentada.						
		2.1.7.2 Existe acceso efectivo a sistemas de cómputo y de información automatizada.	1. Visita a los laboratorios de simulación o similares.							
			2. Verificación de programas de computación disponibles.							
			3. Registro de asistencia.							
			4. Sílabos.							
		2.1.7.3 Las asignaturas consideran la realización de visitas técnicas relacionadas con la carrera dirigida a fortalecer el conocimiento.	1. Sílabos.							
			2. Informes de las visitas técnicas realizadas.							
2.1.7.4 Existe el número adecuado de alumnos en clases teóricas y prácticas para las diferentes disciplinas.	1. Visita a las clases.									
	2. Registro de matrícula.									
	3. Normas vigentes.									
2.1.7.5 Participan los alumnos en los trabajos teóricos y prácticos.	1. Sílabos.									
	2. Información documentada.									
2.1.8 <u>Prácticas Preprofesionales.</u>	2.1.8.1 Participan los alumnos en labores referidas a su especialidad.	1. Plan de estudios.								
		2. Informe de prácticas preprofesionales.								

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.2 ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	<p>2.2.1 <u>Métodos, Técnicas y Sistemas de Apoyo para el Proceso de enseñanza – aprendizaje.</u> Los métodos, las técnicas, las estrategias y los recursos utilizados en la docencia son apropiados y actualizados, considerando las diferentes clases de asignaturas y actividades asociadas al proceso educativo.</p>	2.2.1.1 Los docentes hacen uso eficaz de métodos didácticos adecuados para el desarrollo de sus asignaturas.	1. Sílabos.						
				2. Información documentada.						
				3. Programa de actualización docente.						
				4. Encuesta a alumnos.						
			2.2.1.2 Existen recursos pertinentes para el aprendizaje y el trabajo individual de los alumnos.	1. Programa de adquisición de equipo y material de aprendizaje del alumno.						
				2. Publicaciones actualizadas (libros, revistas, documentos de congresos y otros).						
				3. Internet.						
			2.2.1.3 Existen recursos para el desarrollo de las diferentes actividades de enseñanza.	1. Relación de adquisición de equipo y material didáctico para la docencia.						
				2. Equipo y material empleado en el aula de clases, laboratorios y demás instalaciones.						
				3. Internet.						
			2.2.1.4 Existen políticas de actualización pedagógica.	1. Programa de actualización pedagógica.						
				2. Legajo personal del docente.						
			2.2.1.5 Existen otras unidades de apoyo didáctico.	1. Biblioteca virtual especializada.						
				2. Otras.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.2 ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	<p>2.2.2 <u>Coordinación entre áreas académicas y administrativas que intervienen en el proceso enseñanza - aprendizaje.</u> La coordinación entre las áreas académicas y administrativas que intervienen en la gestión de la carrera es eficiente, para asegurar la adecuada atención a los alumnos y satisfacer las necesidades de la carrera.</p>	2.2.2.1 Existe una efectiva comunicación entre las áreas académicas y administrativas.	1. Reglamento de la Facultad y de la Unidad Académica de la carrera. 2. Sistemas de coordinación y comunicación entre las áreas.						
			2.2.2.2 Existe relación eficiente entre el número de personal administrativo y el personal docente que interviene en el proceso enseñanza-aprendizaje.	1. Cuadro de asignación de personal. 2. Entrevistas a docentes.						
			2.2.2.3 Existen políticas para la capacitación del personal administrativo que coadyuven al desarrollo de las actividades académicas.	1. Programas de capacitación del personal administrativo y de servicios. 2. Expedientes de evaluación del personal administrativo y de servicios.						
			2.2.2.4 Existe el número suficiente de personal docente y administrativo en relación con la cantidad de alumnos.	1. Registro de personal académico, administrativo y de alumnos. 2. Encuestas periódicas a docentes y alumnos.						
		<p>2.2.3 <u>Coherencia entre los objetivos o competencias, los contenidos, los métodos y los instrumentos de evaluación.</u> El sistema de evaluación del aprendizaje de los estudiantes en actividades específicas (asignaciones, prácticas, talleres, seminarios y otras) responde a los objetivos o competencias y contenidos de éstas.</p>	2.2.3.1 Existe una política claramente definida de evaluación para cada tipo de actividad académica, (asignaciones, prácticas, talleres, seminarios, etc.).	1. Reglamento de evaluación de alumnos. 2. Sílabo.						
			2.2.3.2 Existen instrumentos de evaluación del aprendizaje adecuados a los objetivos o competencias y a los contenidos de cada tipo de actividad (asignaciones, prácticas, talleres, seminarios, etc.).	1. Sílabo. 2. Instrumentos de evaluación utilizados.						
			2.2.3.3 Se analizan y evalúan las calificaciones obtenidas por los estudiantes.	1. Análisis estadístico de las calificaciones.						
		<p>2.2.4 <u>Medición global del aprendizaje.</u> Es conveniente que la Facultad aplique mediciones globales de los aprendizajes logrados por los estudiantes en áreas esenciales, en etapas importantes del Plan de Estudios. Las mediciones consideran principalmente las capacidades declaradas en el Perfil del Egresado.</p>	2.2.4.1 Existe una política de medición global del aprendizaje que busca la mejora continua.	1. Reglamento de medición global del aprendizaje.						
			2.2.4.2 Existe una comisión permanente de medición global (Curricular, Académica o de Estudios).	1. Documentos de organización y funciones de la institución. 2. Resoluciones. 3. Informes derivados de las mediciones globales.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.2 ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	2.2.5 <u>Actividades orientadas a desarrollar capacidades específicas declaradas en el Perfil del Egresado.</u>	2.2.5.1 Existen prácticas, talleres, seminarios, prácticas pre-profesionales y otras actividades, destinadas a generar aprendizajes específicos.	1. Currículo. 2. Programas de prácticas, talleres, seminarios, pasantías y otras actividades.						
			2.2.5.2 Existen actividades extracurriculares (proyectos de extensión universitaria y proyección social, participación o creación de empresas, etc.) orientadas al desarrollo profesional del alumno.	1. Programas de actividades extracurriculares.						
		2.2.6 <u>Atención de alumnos.</u> La Facultad tiene un sistema de atención al alumno acorde con sus necesidades de orientación y aprendizaje.	2.2.6.1 Se asigna carga no lectiva dedicada a la atención del alumno.	1. Reglamento de actividades académicas de docentes y alumnos.						
			2.2.6.2 Existe un proceso de orientación del alumno a través de tutores, consejeros u orientadores.	1. Reglamento de actividades académicas de docentes. 2. Instalaciones y recursos para promover la interacción adecuada docente-alumno.						
				2.2.6.3 La carga horaria del alumno le permite tener sesiones de tutoría.	1. Currículo. 2. Encuesta a docentes y alumnos.					
		2.2.7 <u>Uso de la informática en el proceso de enseñanza – aprendizaje.</u> Se utilizan recursos informáticos en las actividades docentes tales como: diseño, simulación, manejo de modelos y procesamiento de datos.	2.2.7.1 Existen asignaturas que en sus contenidos especifican el uso de recursos de informática.	1. Currículo.						
			2.2.7.2 Se capacita a docentes y personal de apoyo en temas de informática.	1. Programas de capacitación del docente y del personal de apoyo. 2. Legajo personal.						
		2.2.8 <u>Obtención del grado académico de bachiller.</u> Existe un procedimiento claro y reglamentado, conocido por alumnos y profesores, donde se establecen los requisitos exigidos por la carrera para otorgar el grado académico de bachiller.	2.2.8.1 Existe un proceso de graduación claro, reglamentado y conocido por alumnos y docentes.	1. Reglamento de Grados y Títulos.						
				2. Encuestas a docentes y alumnos.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.2 ENSEÑANZA - APRENDIZAJE	2.2.9 <u>Obtención del Título Profesional.</u> Existe un procedimiento claro y reglamentado, conocido por alumnos y profesores, donde se establecen los requisitos exigidos por la carrera para otorgar el título profesional.	2.2.9.1 Existe un proceso de titulación definido claramente, reglamentado y conocido por alumnos y docentes.	1. Reglamento de Grados y Títulos.						
				2. Registro y archivo de tesis, trabajos de titulación, informes, proyectos o exámenes.						
				3. Encuestas a docentes, alumnos y egresados.						
	2.3 INVESTIGACIÓN	2.3.1 <u>Definición de Políticas de Investigación Científica y Tecnológica.</u> La Facultad establece políticas, objetivos y directrices generales para las áreas y líneas de investigación y desarrollo, en función a la misión y visión de la Universidad.	2.3.1.1 Existe una política de investigación y desarrollo aprobada por la institución, que articule y priorice áreas y líneas de investigación en función a la misión y visión de la universidad.	1. Documentación institucional.						
				2. Información documentada coherente con la investigación, los objetivos de la carrera y su Plan de Desarrollo.						
				3. Reglamento interno de investigación y de selección de proyectos.						
			2.3.1.2 Existe una política de incentivos para la participación de los docentes en eventos y otras actividades relacionadas con la investigación.	1. Reglamento interno de investigación y selección de proyectos.						
				2. Registro de asignación de incentivos.						
			2.3.1.3 Existe un sistema para la evaluación de la investigación.	1. Reglamento interno de investigación y selección de proyectos.						
				2. Registro de las publicaciones realizadas por los docentes en los últimos cinco años.						
3. Información documentada de la producción científica, técnica, humanística y pedagógica de los docentes.										
			4. Catálogo de investigaciones en desarrollo.							
			5. Información documentada sobre cursos, seminarios y talleres donde se divulguen los resultados de las investigaciones realizadas por los docentes.							

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADÉMICO	2.3 INVESTIGACIÓN	2.3.1 <u>Definición de Políticas de Investigación Científica y Tecnológica.</u> La Facultad establece políticas, objetivos y directrices generales para las áreas y líneas de investigación y desarrollo, en función a la misión y visión de la Universidad.	2.3.1.4 Existe apoyo para la publicación de trabajos de investigación.	1. Presupuestos. 2. Convenios y fuentes externas.						
			2.3.1.5 Existe un procedimiento para la actualización curricular que incorpore los resultados de la investigación realizada.	1. Reglamento de actualización curricular.						
				2. Relación de materias o temas resultantes de las investigaciones incorporados al Currículo en los últimos cinco años.						
			2.3.1.6 Existen espacios de discusión entre los docentes, los alumnos y la comunidad, a cerca de las investigaciones relacionadas con la carrera.	1. Información sobre los espacios de discusión.						
			2.3.1.7 Existe seguimiento del avance de las investigaciones.	1. Reglamento de investigación.						
				2. Informes de avances de la investigación.						
		2.3.1.8 Existe seguimiento de la inversión de los recursos de investigación.	1. Información documentada.							
			2. Reglamento de investigación.							
		2.3.2 <u>Participación docente en la investigación y en el desarrollo tecnológico.</u> La carrera cuenta con docentes involucrados en trabajos de investigación y desarrollo tecnológico.	2.3.2.1 Participan los docentes, a dedicación exclusiva y tiempo completo, en actividades de investigación.	1. Información documentada sobre número de docentes de la carrera y de los que participan en investigación.						
				2. Reglamento interno de investigación y de selección de proyectos.						
		2.3.3 <u>Participación del alumno en la investigación y desarrollo tecnológico.</u> Los alumnos colaboren y participan en los proyectos de investigación y desarrollo.	2.3.3.1 Existe un sistema de selección y participación del alumno en los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	1. Reglamento interno de investigación y de selección de proyectos.						
				2. Nómina de alumnos vinculados a la investigación y su responsabilidad.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.3 INVESTIGACIÓN	2.3.4 <u>Financiamiento para la investigación y el desarrollo tecnológico.</u> Origen de los recursos para el financiamiento institucional de los proyectos de investigación y desarrollo tecnológico.	2.3.4.1 Existe un sistema de obtención, administración y control de la financiación para programas de investigación y desarrollo tecnológico.	1. Reglamento interno de investigación y de selección de proyectos.						
				2. Información documentada de las fuentes de financiamiento.						
				3. Presupuesto institucional y del programa de investigación.						
				4. Nómina del personal de investigación (docentes, alumnos y técnicos) y su financiamiento.						
			2.3.4.2 Existen normas que regulan la distribución de los beneficios intelectuales o materiales que puedan surgir de la investigación.	1. Reglamento interno de investigación y de selección de proyectos.						
		2.3.5 <u>Producción científica y tecnológica.</u> La producción científica y tecnológica de la unidad académica es coherente con los objetivos de la carrera y los cursos de post grado si los hubiera.	2.3.5.1 Existen publicaciones de los últimos cinco años y los medios adecuados para su divulgación.	1. Tesis.						
	2. Libros y artículos científicos publicados en revistas de reconocido prestigio nacional e internacional.									
	3. Programa de publicaciones.									
	4. Base de datos.									
			2.3.5.2 La investigación desarrollada contribuye con la innovación y el avance científico y tecnológico.	1. Catálogo de investigaciones.						
	2. Información documentada de resultados e impacto de la investigación.									
		2.3.5.3 Existen patentes u otros registros producidos en los últimos cinco años.	1. Listado de patentes o de registros.							

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.4 EXTENSIÓN	2.4.1 <u>Actividades de extensión cultural.</u> Se promueve actividades de extensión cultural hacia la sociedad con la participación de la comunidad universitaria.	2.4.1.1 Se realizan actividades que divulguen la cultura hacia la sociedad, propiciando la creatividad, la transformación tecnológica la promoción de talentos y el desarrollo de valores.	1. Programas de actividades culturales.						
				2. Financiamiento y recursos humanos aportados por la carrera a la extensión cultural.						
				3. Instalaciones aptas para las actividades de extensión cultural.						
		2.4.2 <u>Cursos de Actualización Profesional y de capacitación.</u> Se fomenta la extensión de conocimientos científicos y profesionales de disciplinas vinculadas a la carrera. Se promueve el proceso de educación continua entre los graduados. Esta formación está dirigida y programada en consonancia con la demanda de los graduados y las necesidades sociales.	2.4.2.1 Existen cursos de actualización profesional y de capacitación.	1. Información documentada sobre la evaluación de la demanda de cursos de actualización profesional y técnica.						
				2. Programa de actividades.						
			2.4.2.2 Existe vinculación con el sector productivo que permita el intercambio de conocimientos.	1. Información documentada.						
			2.4.2.3 Existen programas que promuevan la realización de eventos científicos y tecnológicos.	1. Información documentada.						
		2.4.3 <u>Servicios prestados a la comunidad.</u> Se promueve la prestación de servicios en los campos de conocimientos propios de la especialidad que establezcan vínculos que potencien la interrelación entre la institución y la sociedad, respetando los fines y principios de la universidad.	2.4.3.1 Existe un sistema de producción de bienes y prestación de servicios a terceros, que involucra al personal docente, administrativo y alumnos. Así como a las instalaciones, los materiales y los equipos.	1. Reglamento.						
				2. Información documentada.						
				3. Visita a las instalaciones.						
			2.4.3.2 Existe un sistema administrativo eficiente y transparente en la gestión de la prestación de servicios.	1. Informe de gestión.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
II. PROYECTO ACADEMICO	2.4 EXTENSIÓN	2.4.4 <u>Programas de cooperación nacional e internacional.</u> Se propicia la interrelación con el sector socio-productivo y con los organismos públicos y privados a través de programas de cooperación, que facilitan el aporte de conocimientos aplicados a la problemática nacional.	2.4.4.1 Existe una unidad especializada responsable que promueva las relaciones con el sector externo.	1. La estructura organizativa muestra la unidad funcional con el soporte administrativo adecuado.						
			2.4.4.2 Existen acuerdos de cooperación con instituciones nacionales e internacionales.	1. Información documentada.						
			2.4.4.3 Existen vínculos de cooperación con instituciones educativas de nivel superior que establezcan y faciliten canales de comunicación y transferencia de conocimientos y experiencias a través del intercambio de docentes y alumnos.	1. Información documentada.						
			2.4.4.4 Existe un sistema de administración y evaluación de convenios.	1. Reglamento de evaluación de convenios. 2. Informe de resultados alcanzados.						
III. DOCENTES, ALUMNOS, EGRESADOS	3.1 DOCENTES	3.1.1 <u>Plana Docente acorde con el número de Alumnos.</u> El número de docentes debe ser acorde con los requerimientos del proceso enseñanza-aprendizaje de la carrera, considerando especialmente las condiciones académicas que presentan los alumnos y la realización de actividades inherentes a estos procesos.	3.1.1.1 Existe un número de docentes adecuado al número de alumnos.	1. Relación de docentes ordinarios y contratados y su dedicación horaria. 2. Relación de alumnos matriculados por asignatura.						
			3.1.1.2 Existe un número de docentes dedicados a los procesos de enseñanza teórica y práctica en correspondencia al número de alumnos.	1. Relación de docentes dedicados a la enseñanza y a las prácticas. 2. Programación académica. 3. Encuesta a docentes y alumnos.						
		3.1.2 <u>Grados académicos de los docentes.</u> Los docentes poseen estudios en post grado y los máximos niveles de competencia referidos a los objetivos de la carrera.	3.1.2.1 Existe coherencia entre la formación del docente y las asignaturas que imparte.	1. Legajo Personal de los docentes. 2. Programación académica.						
			3.1.2.2 Existen docentes con grados académicos avanzados en la disciplina que imparten.	1. Relación de docentes con grados académicos avanzados. 2. Legajo Personal.						
		3.1.3 <u>Experiencia Profesional.</u> Los docentes poseen experiencia profesional coherente con las asignaturas que dictan y que caracterizan a la modalidad en formación.	3.1.3.1 Los docentes encargados de las asignaturas tienen experiencia profesional en la especialidad que imparten.	1. Legajo Personal.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
III. DOCENTES, ALUMNOS, EGRESADOS	3.1 DOCENTES	3.1.4 <u>Experiencia en Investigación y Desarrollo.</u> La investigación por parte de los docentes está referida de preferencia a los temas de la carrera. A la par, se consideran los desarrollos científicos y tecnológicos de importancia que hubieran realizado.	3.1.4.1 Existen docentes con experiencia en la investigación y el desarrollo.	1. Información documentada de los trabajos de investigación. 2. Informes, publicaciones, patentes y registros de productos y procesos. 3. Legajo Personal.						
		3.1.5 <u>Formación para la enseñanza universitaria.</u> Los docentes cuentan con la experiencia y la capacidad requerida para el desarrollo de actividades de enseñanza universitaria.	3.1.5.1 Los docentes están capacitados en las técnicas y métodos para la enseñanza-aprendizaje universitario.	1. Legajo Personal de los docentes.						
		3.1.6 <u>Régimen de dedicación.</u> Se cuenta con un número adecuado de docentes a tiempo completo y parcial. Las horas dedicadas a clases guardan una proporción y distribución tal que permitan destinar espacio a la atención de alumnos, la investigación, la extensión, el perfeccionamiento continuo y otras actividades relevantes.	3.1.6.1 Las horas lectivas guardan relación con las destinadas a la atención de alumnos, la investigación, la extensión, la proyección social y el perfeccionamiento continuo.	1. Información documentada respecto a las políticas de régimen de dedicación docente. 2. Distribución de carga horaria lectiva y no lectiva. 3. Informes semestrales de los docentes.						
			3.1.6.2 Existe una planificada distribución de los docentes, considerando su categoría y su dedicación.	1. Información documentada de las políticas de régimen de dedicación docente. 2. Distribución de carga horaria.						
		3.1.7 <u>Selección, evaluación y promoción.</u> Existe un reglamento para el ingreso y la promoción de los docentes, que implica la evaluación de su capacidad para ejercer el cargo y que valora el desempeño académico y profesional. Se evalúa periódicamente a los docentes, considerando entre otros aspectos su interés por emprender y desarrollar métodos de enseñanza más efectivos, la formación de recursos humanos, la investigación y la extensión.	3.1.7.1 Existen políticas y procedimientos para la selección, evaluación y promoción de los docentes.	1. Reglamento de selección y promoción docente.						
			3.1.7.2 Existe un sistema para la evaluación periódica del desempeño de los docentes.	1. Reglamento de selección y promoción docente. 2. Actas de evaluación del docente.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
III. DOCENTES, ALUMNOS, EGRESADOS	3.2 ALUMNOS	3.2.1 <u>Condiciones de ingreso.</u> Están claramente definidas y son de conocimiento público.	3.2.1.1 Existe un proceso de admisión que asegure la selección de postulantes que cumplan con el perfil requerido por la carrera.	1. Reglamento de Admisión.						
			3.2.1.2 Existe un proceso para la determinación del número de vacantes.	1. Información documentada.						
				2. Acta de sesión del Consejo de Facultad.						
		3.2.1.3 El proceso de admisión es de conocimiento público.	1. Materiales de difusión referidos al proceso de admisión.							
		3.2.2 <u>Reglamentos de actividades.</u> Existen reglamentos que establecen las disposiciones generales de las actividades universitarias del alumno en forma clara y pública.	3.2.2.1 Existen reglamentos que contemplen los siguientes aspectos: a) Condiciones de matrícula del alumno. b) Tipos de actividades curriculares. c) Créditos o carga horaria expresados en horas académicas. d) Sistemas de evaluación y de calificación. e) Control de asistencia del alumno. f) Sistemas de registro de desempeño del alumno. g) Régimen de promoción y permanencia. h) Requisitos para la graduación y titulación. i) Derechos y deberes.	1. Estatuto, reglamentos, resoluciones y otras normativas de aplicación.						
				2. Guía de matrícula.						
			3.2.2.2 Existen procedimientos para la difusión de los reglamentos.	1. Información documentada.						
		3.2.3 <u>Programas de apoyo.</u> Se ofrece al alumno posibilidades y estímulos agregados para su mejor desempeño intelectual, académico y profesional.	3.2.3.1 Existen Programas de Apoyo para el desarrollo intelectual, académico y profesional del alumno.	1. Información documentada.						
			3.2.3.2 Existen ofertas de becas, bolsas de trabajo, prácticas preprofesionales supervisadas, pasantías y estímulos para el desarrollo intelectual.	1. Reglamentos.						
				2. Información documentada.						
		3.2.3.3 Existen procedimientos para la difusión de los programas de apoyo.	1. Información documentada.							

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
III. DOCENTES, ALUMNOS, EGRESADOS	3.3 EGRESADOS	3.3.1 <u>Efectividad en la formación del egresado</u> Debe existir correspondencia entre lo planificado y propuesto por la carrera en relación con los resultados obtenidos como consecuencia de su ejecución.	3.3.1.1 El número de egresados es el esperado en relación con los ingresantes por promoción.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.2 El número de graduados es el esperado en relación con los ingresantes por promoción.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.3 El número de titulados es el esperado en relación con los ingresantes por promoción.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.4 El tiempo promedio de permanencia en la universidad por promoción es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.5 El periodo promedio entre el egreso y la graduación es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.6 El periodo promedio entre el egreso y la titulación es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.1.7 El periodo promedio entre la graduación y la titulación es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
		3.3.2 <u>Destino de los egresados (ejercicio independiente, empresas, instituciones de enseñanza, post grado, etc.)</u> Se cuenta con un sistema de seguimiento del desempeño de los egresados a fin de realizar los ajustes en tiempo y forma sobre los distintos componentes de la carrera. Los egresados se insertan en el medio laboral y se orientan al desarrollo profesional gracias a una correcta determinación del perfil y una adecuada formación, académica y humana.	3.3.2.1 El número de egresados insertados en el campo laboral es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años. 3. Base de datos.						
			3.3.2.2 Los egresados continúan con su perfeccionamiento profesional.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.2.3 El número de egresados insertados en la actividad docente universitaria es el esperado por la carrera.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.2.4 El número de egresados que ocupan cargos de alta dirección es significativo.	1. Información estadística de los últimos años. 2. Base de datos.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
III. DOCENTES, ALUMNOS, EGRESADOS	3.3 EGRESADOS	3.3.3 <u>Condiciones de empleo.</u> El diseño de la carrera, el establecimiento del Perfil Profesional y la calidad en la formación, se reflejan en las condiciones y las posibilidades de empleo posterior de sus egresados.	3.3.3.1 La calidad de la formación responde a las expectativas que demanda el mercado laboral.	1. Información estadística de los últimos años. 2. Informe de los grupos de interés. 3. Encuesta a egresados y grupos de interés.						
			3.3.3.2 El tiempo medio que transcurre para la obtención del primer empleo, es el esperado.	1. Plan de desarrollo. 2. Información estadística de los últimos años.						
			3.3.3.3 Existe concordancia entre empleo y titulación.	1. Información estadística de los últimos años. 2. Encuesta a egresados.						
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.1 AMBIENTES	4.1.1 <u>Ambientes para alumnos.</u> Las aulas y salas de actividades son las adecuadas en calidad y cantidad en relación con el número de alumnos y las actividades programadas.	4.1.1.1 El número de aulas, talleres y la distribución para su uso guardan relación con los planes de la carrera.	1. Inventario de aulas, capacidad y uso. 2. Planos. 3. Visita a las instalaciones.						
			4.1.1.2 El tamaño de las aulas y talleres posee un espacio acorde con las normas técnicas.	1. Normas técnicas. 2. Planos. 3. Visita a las instalaciones. 4. Información de alumnos matriculados por aula.						
			4.1.1.3 Las aulas y talleres reúnen las condiciones necesarias para el correcto desarrollo de las actividades académicas.	1. Visita a las instalaciones. 2. Encuesta a los docentes y alumnos.						
			4.1.1.4 Existe un plan para el mejoramiento de las edificaciones y la infraestructura académica.	1. Información institucional.						
			4.1.2 <u>Ambientes para docentes.</u> Los ambientes de trabajo y su equipamiento son los adecuados para el número de docentes, su dedicación horaria y sus funciones.	4.1.2.1 Existen ambientes con el mobiliario adecuado y acorde a las funciones y dedicación docente.	1. Inventario de ambientes acondicionados. 2. Encuesta a docentes. 3. Visita de los ambientes.					
				4.1.2.2 Existen salas de reunión para docentes y otras para las reuniones con alumnos.	1. Inventario de salas. 2. Visita a los ambientes.					
		4.1.2.3 Existen equipos de informática disponibles para los docentes.		1. Encuesta a docentes. 2. Visita a los ambientes.						
		4.1.2.4 Existe acceso a la red informática.	1. Encuesta a docentes. 2. Visita a los ambientes.							

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento						
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador	
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.1 AMBIENTES	4.1.3 <u>Ambientes para egresados.</u>	4.1.3.1 Existen ambientes adecuados y asignados para las actividades de los egresados.	1. Planos. 2. Visita a las instalaciones.							
		4.1.4 <u>Servicios de apoyo docente y sus instalaciones.</u> La facultad cuenta con locales y equipos adecuados para brindar servicios de apoyo docente.	4.1.4.1 Existen equipos de calidad y en la cantidad requerida para la preparación del material empleado en el dictado de clases.	1. Inventario de equipos. 2. Entrevista a docentes.							
			4.1.4.2 Existen ambientes adecuados para brindar servicios de apoyo.	1. Información institucional.							
		4.1.5 <u>Servicios de bienestar universitario.</u> La comunidad universitaria cuenta con áreas y ambientes apropiados para desarrollar actividades de bienestar.	4.1.5.1 Existen locales adecuados para brindar los servicios de alimentación.	1. Visita a instalaciones. 2. Planos.							
				3. Normas de salubridad.							
			4.1.5.2 Existen ambientes adecuados para desarrollar actividades culturales, deportivas y de esparcimiento.	1. Visita a instalaciones. 2. Planos.							
		4.1.5.3 Existen locales adecuados para brindar el servicio de atención de la salud.		1. Información institucional.							
				2. Visita a instalaciones.							
				3. Encuesta a docentes, alumnos y administrativos.							
		4.1.6 <u>Servicios o Instalaciones Sanitarias.</u> Se dispone de instalaciones sanitarias en óptimas condiciones de higiene y servicio.	4.1.6.1 Existen instalaciones sanitarias de calidad y en la cantidad adecuada.	1. Información documentada.							
			4.1.6.2 Existe un sistema para el mantenimiento de las instalaciones sanitarias.	1. Información documentada.							
		4.1.7 <u>Servicios de mantenimiento, conservación y vigilancia.</u> Existen servicios para el mantenimiento, la conservación y la vigilancia con la provisión presupuestal necesaria.	4.1.7.1 Existe una unidad operativa para el mantenimiento y la conservación de la infraestructura institucional.	1. Información Institucional.							
			4.1.7.2 Existe una unidad de vigilancia.	1. Información institucional.							
			4.1.7.3 Existe un presupuesto suficiente para el mantenimiento, la conservación y la vigilancia institucional.	1. Información institucional.							
		4.1.8 <u>Otros ambientes de apoyo.</u>	4.1.8.1 Existen ambientes con el mobiliario adecuado para las labores administrativas.	1. Inventario de ambientes acondicionados. 2. Encuesta a administrativos.							
				4.1.8.2 Existen ambientes para librerías y reproducción de documentos.	1. Inventario de ambientes acondicionados. 2. Encuesta a administrativos.						

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.2 BIBLIOTECA	4.2.1 <u>Instalaciones y servicios.</u> Las instalaciones bibliotecarias cuentan con los espacios suficientes y debidamente acondicionados para el acervo.	4.2.1.1 Existen instalaciones acondicionadas y los servicios apropiados en relación con el número de alumnos.	1. Información institucional. 2. Visita a las instalaciones. 3. Red informática.						
			4.2.1.2 Existen planes para el mantenimiento, la adecuación y la expansión de las instalaciones bibliotecarias.	1. Información institucional.						
			4.2.1.3 Existe un servicio eficiente de consulta y teleconsulta.	1. Información estadística de consultas.						
				2. Encuesta a docentes y alumnos.						
			4.2.1.4 Existen convenios y facilidades que permitan el acceso a redes de información y sistemas interbibliotecarios.	1. Información documental sobre convenios y facilidades disponibles.						
			4.2.1.5 Existe un sistema eficiente de préstamos internos e interbibliotecarios.	1. Información institucional.						
				2. Entrevistas a docentes y alumnos.						
		4.2.1.6 Existe un servicio adecuado para la reproducción de documentos.	1. Visita a las instalaciones.							
			2. Encuesta a docentes y alumnos.							
		4.2.1.7 Los horarios aseguran una adecuada cobertura para la atención.	1. Información institucional.							
			2. Encuesta a docentes y alumnos y administrativos.							
		4.2.2 <u>Calidad y cantidad del acervo.</u> La calidad y cantidad del acervo es coherente con los objetivos de la carrera y con la eficacia que demandan los usuarios.	4.2.2.1 La calidad y la cantidad de los textos guardan relación con los objetivos de la carrera y con la demanda de los usuarios.	1. Información institucional sobre planes de actualización del acervo en relación con los objetivos de la carrera.						
				2. Encuesta a docentes, alumnos y administrativos.						
				3. Información estadística de préstamos y consulta.						
			4.2.2.2 Existe una hemeroteca con suscripciones vigentes.	1. Información institucional sobre planes y programas de actualización.						
		2. Información estadística de préstamos y consultas.								
4.2.2.3 Existe una biblioteca virtual.	1. Informe institucional.									
4.2.2.4 Existe un servicio para la búsqueda, acceso y recuperación de información.	1. Información institucional.									
	2. Información estadística.									

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.2 BIBLIOTECA	4.2.3 <u>Sistema de selección y actualización del acervo.</u> Establece políticas para la búsqueda de una mejora continua y cuenta con el financiamiento respectivo.	4.2.3.1 Existe un sistema para la selección y actualización de libros, revistas y otros medios para la divulgación de conocimientos que cuente con la participación de los docentes.	1. Información institucional sobre planes de expansión y actualización.						
			4.2.3.2 Existe un presupuesto suficiente para la actualización y la expansión del acervo.	1. Información institucional.						
		4.2.4 <u>Sistema de catalogación.</u> Catalogación apropiada para el fácil acceso al acervo, la teleconsulta y los sistemas interbibliotecarios.	4.2.4.1 Se utiliza un sistema de catalogación actualizado y compatible con otras bibliotecas que facilita la consulta y teleconsulta.	1. Información documentada.						
		4.2.5 <u>Calificación técnica del personal (Bibliotecarios y Auxiliares)</u> La biblioteca cuenta con el personal idóneo y en número adecuado para cumplir las funciones de adquisición, catalogación, mantenimiento, préstamos, atención de consultas, etc.	4.2.5.1 Existe suficiente personal especializado en Bibliotecología con título universitario y un personal técnico calificado.	1. Legajo personal.						
			4.2.5.2 Existen procedimientos para la selección y el desarrollo continuo del personal.	1. Información institucional sobre selección de personal y programas de actualización.						
	4.3 LABORATORIOS Y OTRAS INSTALACIONES	4.3.1 <u>Laboratorios</u> Los laboratorios empleados para la enseñanza disponen del espacio y de instalaciones adecuadas al número de alumnos y a las exigencias del plan de estudios. (aplicable a las carreras que lo requieren).	4.3.1.1 Existen laboratorios adecuados en calidad y cantidad acordes al número de alumnos y a las actividades académicas programadas.	1. Inventario de los laboratorios de enseñanza de la carrera.						
				2. Programación Académica.						
				3. Encuesta a docentes y alumnos.						
		4.3.1.2 Existen guías de instrucciones para el manejo de equipos.	1. Manual de Operaciones de Equipos.							
			2. Tarjeta visible de mantenimiento.							
			3. Encuesta a docentes y alumnos.							
		4.3.1.3 Existe disponibilidad de material que cuente con la calidad suficiente para asegurar la continuidad de las actividades programadas.	1. Inventario de materiales.							
			2. Visita a las instalaciones.							
			3. Encuesta a docentes y alumnos.							
4.3.2 <u>Instalaciones Especiales.</u> Se dispone de los ambientes y las instalaciones adecuadas para complementar las actividades lectivas.	4.3.2.1 Existen ambientes e instalaciones donde puedan desarrollarse los trabajos académicos de los alumnos, relacionados con la investigación, la extensión y los proyectos de fin de carrera, entre otros.	1. Información institucional.								
		2. Visita a las instalaciones.								
	4.3.2.2 Existen talleres para el mantenimiento y la conservación de los equipos.	1. Visita a instalaciones.								
	2. Información institucional.									
4.3.2.3 Existen planes y presupuesto para la expansión y la mejora de instalaciones y equipos.	1. Información institucional.									

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.3 LABORATORIOS Y OTRAS INSTALACIONES	4.3.3 <u>Salas de cómputo para actividades académicas.</u> El número y equipamiento de las salas de cómputo guardan relación con las exigencias de la carrera.	4.3.3.1 Las actividades curriculares que lo requieran cuentan con el uso de salas de cómputo, ya sea para el desarrollo de clases o para el trabajo individual.	1. Visita a las instalaciones.						
			4.3.3.2 Existe relación adecuada entre el número de computadoras instaladas en las salas y el número de alumnos en estas actividades.	1. Información institucional.						
				2. Inventario de salas de computadoras.						
				3. Encuesta a docentes y alumnos.						
			4.3.3.3 Existe disponibilidad de los equipos y el software autorizados (licencias) de uso general y de uso específico.	1. Visita a instalaciones.						
		2. Información institucional.								
		3. Encuesta a docentes y alumnos.								
		4.3.3.4 Existen Instalaciones adecuadas de cómputo con acceso a Internet.	1. Visita a instalaciones.							
		4.3.3.5 Existen conexiones adecuadas, tanto interna como externamente, de redes de computación.	1. Información documentada.							
		4.3.4 <u>Equipos informáticos al servicio de alumnos y docentes.</u> El equipamiento informático es adecuado al número de alumnos y de docentes para las distintas actividades que realizan.	4.3.4.1 Existe equipo informático que asegure la participación activa en todas las actividades académicas programadas.	1. Inventario de equipamiento disponible, hardware y software.						
			4.3.4.2 Existen computadoras para los docentes según su especialidad y su dedicación horaria.	1. Visita a las instalaciones.						
		4.3.5 <u>Utilización de aulas, salas de cómputo e instalaciones.</u> La coordinación y optimización del uso de estos ambientes asegura su disponibilidad dentro de los horarios establecidos para todos los grupos con las frecuencias indicadas, así como para actividades especiales relacionadas con trabajos de investigación y de extensión.	4.3.5.1 Existen políticas para el uso de las distintas instalaciones.	1. Información institucional.						
4.3.5.2 Existen registros de utilización de las distintas instalaciones.	1. Información documentada.									
4.3.5.3 Existen procedimientos para informar a docentes y alumnos sobre la disponibilidad de uso.	1. Información documentada.									

ESTÁNDARES MÍNIMOS PARA LA AUTOEVALUACIÓN DE CARRERAS UNIVERSITARIAS

DIMENSION	FACTOR	VARIABLE	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	Grado de Cumplimiento					
					Total 91-100	En alto grado 81-90	Satisfactorio 70-80	Aceptable 50-69	Insatisfactorio < 50%	% en cada indicador
IV. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO	4.3 LABORATORIOS Y OTRAS INSTALACIONES	<p>4.3.6 <u>Medidas de prevención y seguridad.</u> Las distintas instalaciones y ambientes cuentan con las respectivas medidas de seguridad para el normal cumplimiento del trabajo. La institución cuenta con un servicio para la atención de emergencias médicas.</p>	4.3.6.1 Existen normas para la seguridad de las instalaciones y la operatividad de los equipos.	1. Manuales de seguridad. 2. Planos de las instalaciones. 3. Visita a las instalaciones.						
			4.3.6.2 Existen carteles de prevención contra accidentes con una apropiada visibilidad y ubicación.	1. Inventario de todos los elementos de prevención y protección. 2. Visita a instalaciones.						
			4.3.6.3 Existen implementos para la seguridad personal y la de las instalaciones.	1. Manual de Seguridad. 2. Inventario de implementos de seguridad. 3. Visita a las instalaciones.						
			4.3.6.4 Existen normas, cartillas y carteles para la protección ambiental.	1. Normas de protección ambiental. 2. Visita a las instalaciones.						
			4.3.6.5 Existen servicios de emergencia médica.	1. Información documentada.						
			4.3.6.6 Existen planes de contingencia con un personal designado y en constante capacitación.	1. Plan de contingencia.						
			4.3.6.7 Existen simulacros de contingencia.	1. Información documentada.						

GLOSARIO

Acervo

Conjunto de bienes morales o culturales acumulados por tradición o herencia.

Acreditación

Es el reconocimiento público de la calidad de una unidad académica o institución por parte de un ente externo autorizado, como resultado del cumplimiento de un conjunto de normas y de estándares mínimos previamente establecidos. La acreditación constituye la garantía de que la calidad de la formación de profesionales es igual o superior al límite establecido.

Ambiente de trabajo

Conjunto de condiciones bajo las cuales se realiza el trabajo.

Aprendizaje

Proceso de asimilación de conocimientos por parte del estudiante. De este proceso se espera la evidencia de un cambio de conducta como consecuencia de las nuevas experiencias vividas.

Área del Conocimiento

Área en el cual se agrupan y organizan los diferentes cursos impartidos durante la carrera, los que responden a un ordenamiento establecido según las necesidades que demanda la misma.

Aseguramiento de la calidad

Parte de la gestión de calidad orientada a proporcionar confianza en que se cumplirán los requisitos legales establecidos.

Asignatura

Materia o disciplina que es objeto de enseñanza en un determinado campo del conocimiento, para ser cubierta en un determinado periodo.
El plan de asignaturas es parte del currículo integral.

Autorregulación

Proceso sustentado en la autoevaluación permanente institucional orientado al mejoramiento continuo de la calidad.

Autoevaluación

Es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes – facultad, escuela profesional, unidad de servicio o programa – el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines de la institución y con un conjunto aceptado de estándares de desempeño como referencia.

Bachiller

Egresado del pregrado universitario que, con solo requisito de haber cumplido con el currículo de su carrera, obtiene el Grado Académico de Bachiller, requisito para obtener el título profesional universitario.

Calidad

Conjunto sistemático e integral de elementos que conforman las características de una entidad y le confieren la aptitud para satisfacer los requerimientos o las necesidades explícitas e implícitas que son el objeto de sus funciones.

Carga académica

Régimen de obligaciones académicas del docente; comprende dirección de clases, investigación, consejería, participación en las tareas de gobierno institucional, extensión universitaria, proyección social, acción cultural y demás actividades compatibles con los principios y fines de la Universidad. En algunas universidades también la denominan carga docente.

Coherencia

Grado de correspondencia existente entre lo que la institución o programa declara en su misión y lo que efectivamente realiza.

Competencia

Habilidad compleja. Aprendizaje complejo. Capacidad que se mide en términos de desempeño integral en un determinado contexto, y refleja los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes para algo. En ella deben reflejarse la misión y los valores de la organización.

Contenido

Todo aquello a través de cuyo desarrollo se busca el logro de un objetivo. Temas considerados dentro del sílabo.

Contenidos actitudinales

Valores que se manifiestan en conductas que son tendencias a actuar de acuerdo a una valorización personal.

Son normas, valores y actitudes, existe coherencia con los contenidos conceptuales y procedimentales, contribuye al desarrollo de las competencias.

Contenidos conceptuales

Grado de manejo y procedimiento de la información por el estudiante. Son pertinentes para el desarrollo de la actividad significativa, mantienen un orden lógico / coherente entre ellos. Tiene tres categorías: hechos, datos y conceptos.

Contenido procedimental

Acción motriz y cognitiva. Actuaciones ordenadas hacia una meta. Saber cómo hacer, saber hacer. Tiene una secuencia ordenada, permite la consecución de la actividad significativa, contribuye al desarrollo de estrategias para el aprendizaje.

Currículo

Instrumento de planificación académica universitaria que, plasmando un modelo educativo, orienta e instrumenta el desarrollo de una carrera profesional, de acuerdo a un perfil o estándares previamente establecidos.

Dimensión

Conjunto de elementos o factores integrantes de toda institución académica.

Eficacia

Aptitud valuable, evidenciable y mensurable para lograr un resultado predefinido. Es la capacidad institucional para responder apropiada y rápidamente a situaciones dadas en un determinado momento.

Eficiencia

Aptitud o virtud para realizar algo predefinido de manera conveniente. Utilización óptima de los recursos, humanos y materiales, para alcanzar el mayor grado de eficacia en el mínimo tiempo y con el mínimo costo.

Egresado

Quien oficialmente ha concluido el currículo académico de una carrera y deja en ese sentido la institución universitaria. Exalumno.

Encuesta

Instrumento diseñado y validado para el acopio de información de una fuente dentro del proceso de Autoevaluación. El diseño se refiere al tipo de preguntas que se realizarán para cada una de las fuentes de información por cada factor de análisis.

Entrevista

Instrumento de recolección de información de una fuente de información que gira, por lo general, en torno a una serie de preguntas previamente diseñadas.

Equidad

Expresión directa del sentido de justicia con que se opera. Se refiere a reconocer y a otorgar lo que corresponda a alguien o algo.

Evaluación externa o evaluación por pares

Un equipo de especialistas externos, ajenos a la unidad académica evaluada, revisa el informe de autoevaluación. Normalmente realiza una visita a la unidad académica y prepara un informe final.

Factor

Parte integrante de una dimensión de evaluación.

Fuentes de verificación

Conjunto de elementos que se utilizan para demostrar lo que se afirma al responder la pregunta implícita en los indicadores.

Gestión

Proceso que consiste en efectuar acciones y diligencias para lograr un fin. La gestión tiene un responsable, es de una naturaleza determinada y dispone de medios que le dan capacidad para obtener resultados concretos, capacidad de integrar los recursos humanos, materiales económicos necesarios para lograr una determinada voluntad política.

Grupos de interés

Denominación que se da a las personas e instituciones que tienen algún interés, vinculación u opinión a cerca de las actividades que desarrolla la Universidad.

Idoneidad

Capacidad o actitud para cumplir a cabalidad una tarea o función.

Impacto

Efectos positivos o negativos (esperados o no) de un programa en un contexto determinado.

Indicadores

Son elementos mediante los cuales se busca determinar la calidad de un aspecto o la totalidad de una variable. Lleva implícita una pregunta, a través de la cual se trata de determinar el grado de cumplimiento parcial o total de la variable. Sobre ellos se realiza una evaluación, de tal manera que a través de la aplicación de criterios se emitan los juicios correspondientes. La evaluación del conjunto de indicadores de una carrera será lo que determine su calidad.

Integridad

Es un principio de carácter ético que se refiere a la preocupación permanente de una institución por cumplir de manera cabal con sus estatutos y sus programas de desarrollo. La integridad implica el reconocimiento de valores comunes y el propósito colectivamente asumido de ponerlos en práctica con el fin de que la institución muestre ante la comunidad una gestión responsable de sus recursos y sus proyectos, así como una gestión transparente en todas sus actividades.

Memoria

Informe pormenorizado de la gestión anual. En la Universidad, la que rinde el Rector ante el Consejo Universitario.

Misión

Expresión de la razón de ser de una unidad académica y sus objetivos esenciales, fundamentados en los principios y valores institucionales.

MOF

Manual de Organización y Funciones.

Objetivo de la calidad

Ambición relacionada con la calidad, basada en las políticas de calidad de una organización.

Pertinencia de un programa

Medida en que los resultados de un programa corresponden y son congruentes con las expectativas, necesidades, preceptos, etc. que provienen del desarrollo social y del conocimiento, independientemente de las disciplinas, los métodos y los usos que se hagan de él.

Plan de desarrollo

Documento en el cual se concreta el planeamiento general de largo plazo del desarrollo social y económico de una institución.

Plan de Estudios

Conjunto sistematizado de asignaturas necesarias para concluir una carrera y obtener un grado y un título.

Planificación curricular

Proceso de formulación, gestión y evaluación de los currículos universitarios.

Proceso de enseñanza – aprendizaje

Conjunto de fases sucesivas en que se cumple el fenómeno intencional de la educación y la instrucción. Los términos enseñanza y aprendizaje, enfocados a la luz de las tendencias pedagógicas modernas, se considera correlativo y por ello se hace hincapié en la bilateralidad de la acción, que va tanto de quien enseña a quien aprende, como de quien aprende a quien enseña. Por tanto, enseñanza – aprendizaje es un término que sugiere una nueva forma de enfocar el proceso educativo.

Seguimiento

Observación atenta del curso de un proceso para efectos de verificación de logros y evaluación los mismos.

Sílabo

Documento académico sumario, donde se registra el tema, la orientación y los detalles de una asignatura.

Título profesional

Licencia para ejercer una profesión. El de más alto nivel es el universitario.

Transparencia

Capacidad de una entidad o componente para explicar sus condiciones internas de operación y los resultados de ella.

Variable

Elemento integrante de un factor de evaluación.

Valor

Determina el grado de cumplimiento de una variable. Se expresa mediante una ponderación que resulta de la aplicación de un juicio o reflexión.

Visión

Expresión visionaria del propósito de una organización.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFICAS ACREDITACIÓN y AUTOEVALUACIÓN

1. Mercosur, 2001, "Sistema experimental de evaluación de carreras de ingeniería", Comisión Consultiva en Expertos en Ingeniería. Instrumento para validación del sistema. Santiago, Chile.
2. Kells, Herbert R., 1997, "Procesos de Autoevaluación, una guía para la autoevaluación en la educación superior", Fondo Editorial PUCP.
3. Consorcio de Universidades, 1999, "Autoevaluación Institucional, manual para instituciones de educación superior".
4. Huerta B. Wilfredo, "Lineamientos generales para la revisión y reajuste de los planes curriculares en la universidad", documento de trabajo, Seminario de Facultades de Ingeniería de Industrias Alimentarias y Afines, A.N.R., Lima, junio 2002.
5. Naciones Unidas, 1998, Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Comercio y Desarrollo.
6. <http://www.cnap.cl>
Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado
Gobierno de Chile. Ministerio de Educación
7. <http://www.ciees.edu.mx/>
Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior.
Sitio de interés permite conectarse con otras web sobre acreditación y autoevaluación.
http://www.ciees.edu.mx/sitios_de_interes/sitios_de_interes.htm
8. <http://www.mgpp.cl/EstudiosCaso/CASO44.pdf>
Danae de los Ríos Escobar.
Indicadores de Calidad y eficiencia en la Educación Universitaria: Algunas propuestas para el sistema de acreditación Chileno.
9. http://www.geocities.com/P_E_R_U/lecturas/thorne/thorne.html
Indicadores de calidad de la universidad a nivel internacional y el caso peruano
Cecilia Thorne
Pontificia Universidad Católica del Perú.
10. <http://www.anuies.mx/>
Asociación Nacional de Universidades e Instituciones de Educación Superior
México.
11. http://www.javeriana.edu.co/javeriana/vice_acad/aseguramientoCalidad/documentos/Sistema%20Acreditacion.pdf
Monografía sobre el Sistema de Acreditación Colombiano.

12. <http://www.coneau.edu.ar/Vain.PDF>
Evaluación de la Docencia Universitaria. CNEAU Argentina.
13. <http://www.quality.nist.gov/>
Baldrige National Quality Program
14. http://www.cnap.cl/docu_trab/Propuesta.pdf
Sistema Nacional de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior.
CNAP. Chile.
15. <http://www.euita.upv.es/Calidad/Completo/Autoinforme%20final%20Calidad.pdf>
Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades.
Universidad Politécnica de Valencia
España.
16. <http://www.mec.es/consejou/evaluniv/GUIA99.DOC>
Guía para la Evaluación de la Calidad. España
17. http://lorca.uc3m.es/Programacion_presupuesto/CALIDAD/PCU_Titulaciones/Inf9820.doc
Plan Nacional de Evaluación de la Calidad de las Universidades.
Universidad Carlos III de Madrid.
España.
18. <http://www.pupr.edu/generalinfo.asp?ID=67>
Universidad Politécnica de Puerto Rico.
ABET. Syllabus
19. <http://www.puc.cl/mecesup/proyectos/puc9901.html>
Documento elaborado en la PUC de Chile.
20. http://www.interactivo.icfes.gov.co/es/buscar.php?uid=0&todo=0&leng=es&fo_busque_ya=1&fo_tipobusc=todo&fo_texto=acreditaci%F3n+&fo_tipobusc=todo&image2.x=32&image2.y=11
Portal interactivo para ver trabajos sobre acreditación.
21. <http://www.oei.es/superiorenla.htm>
Enlaces sobre educación superior. Tiene una sección sobre acreditación y autoevaluación.

22. <http://www.gro.itesm.mx/acreditaciones.html#objetivos>
TEC de Monterrey, campo Queretaro. Acreditación.
23. <http://www.rediris.es/list/info/rueca.es.html>
Red IRIS. Red Universitaria sobre Evaluación de la Calidad
24. <http://www.icfes.gov.co/fomento/inno.htm>
ICFES Colombia. Artículos sobre autoevaluación
25. <http://www.uv.es/RELIEVE/>
Revista electrónica de Investigación y Evaluación Educativa.
España.
26. <http://planea.utp.edu.co/cna/index.html>
Indicadores CNA. Colombia
27. <http://osuno.fciencias.unam.mx/autoeval.html>
Informe Preliminar de autoevaluación de la carrera de Biología. UNAM
México.

Anexo 1.

Proceso de Acreditación

Este proceso comprende tres etapas:

- I. La autoevaluación que la institución hace de su desempeño
- II. La evaluación por pares o evaluación externa
- III. La Acreditación

Requiere de la participación decidida de la alta dirección, corresponde a esta instancia liderar el cambio que la institución busca.

I. La autoevaluación

Es el proceso de estudio de una institución o de una de sus partes – facultad, escuela profesional, unidad de servicio o programa – el cual es organizado y conducido por sus propios integrantes, a la luz de los fines de la institución y con un conjunto aceptado de estándares de desempeño como referencia.

Existen diferentes formas de realizar la autoevaluación y cada institución adopta la metodología que más se adopte a su cultura organizacional. Es una tarea que requiere de una definición y diseños propios y de una planificación cuidadosa. Una condición importante es que haya un organismo responsable que cuente con el apoyo decidido de sus autoridades. La motivación y participación de sus miembros es la clave para que se logren las conclusiones con el más alto consenso posible y se facilite el programa de mejoras a realizar. Se distinguen dos actividades básicas, una de ellas tiene la finalidad de difundir la cultura de autoevaluación y la otra de organizar y orientar a los grupos de trabajo que se formen en cada unidad comprendida en el proceso.

La autoevaluación, es una etapa que da la oportunidad a que todos sus miembros reflexionen a cerca de la misión de la institución, a determinar sus fortalezas y las áreas a mejorar, para luego determinar los cambios necesarios a realizar, como parte de un progreso continuo.

La institución, una vez que ha alcanzado los niveles de calidad propuestos, puede buscar una evaluación por parte de pares nacionales o internacionales para verificar su nivel de calidad y realizar las mejoras que pudieran haberle faltado.

II. La evaluación por pares o evaluación externa

La institución al solicitar la evaluación para la respectiva acreditación presenta toda la documentación de su autoevaluación al Organismo Acreditador, el que nombra una comisión de evaluadores externos, que siguiendo los lineamientos establecidos, utiliza como punto de partida la autoevaluación, identifica los medios internos de operación, verifica sus resultados y emite un juicio sobre la calidad de una carrera o de toda la institución, según sea el caso.

III. La Acreditación

Es el reconocimiento público de la calidad de una carrera o una institución. Tiene carácter temporal y requiere de una comprobación periódica.

Anexo 2.

Alternativa de Calificación de los indicadores

En el proceso de responder a la pregunta implícita en cada indicador, se determina el grado de cumplimiento parcial o total de la variable, es decir, se hace una ponderación acompañada de una reflexión o un juicio que va señalando las acciones a corto, mediano o largo plazo que son necesarias llevar a cabo, a fin de alcanzar mejores niveles de calidad y excelencia, principal propósito de la autoevaluación.

Juicio o Reflexión ¹	Ponderación	Rango (%)
Cumplimiento total (Valor = SI)	A	91 – 100
Cumplimiento en alto grado Requiere de acciones fácilmente implementables.	B+	84 – 90
Cumplimiento muy satisfactorio Requiere de acciones de corto plazo	B	77 – 83
Cumplimiento satisfactorio. Requiere de acciones de mediano plazo	B-	70 – 76
Cumplimiento aceptable Requiere de acciones urgentes y/o de largo plazo	C	69 – 60
Cumplimiento insatisfactorio Requiere de decisiones y acciones inmediatas	D	59 –

¹ Beltrán, R. y A. Pinilla, 2000, "Informe de Autoevaluación con fines de Acreditación, Dpto. de Ingeniería, Universidad de los Andes, Bogotá

Anexo 3.

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA

Carrera	Adenda N°
Ingeniería	1
Biología	2
Economía	3
Contabilidad	4
Administración	En elaboración
Arquitectura	En elaboración

MATRIZ DE VERIFICACION DE COMPETENCIAS Y PLAN DE ESTUDIOS

COMPETENCIAS	PLAN DE ESTUDIOS																														
	CURSOS, TALLERES Y ACTIVIDADES (*)																														
1																															
2																															
3																															
4																															
5																															
6																															
7																															
8																															
9																															
10																															
11																															
12																															
13																															
14																															
15																															
16																															
17																															
18																															
19																															
20																															
21																															
22																															
23																															
24																															
25																															
26																															
27																															
28																															
29																															
30																															

(*) Código de Cursos, Talleres o Actividades correspondiente al logro de esa Competencia.

Anexo 5.

FORMATO

Para envío de observaciones y sugerencias al Documento de Estándares para la Autoevaluación de las Carreras Universitarias

1. Universidad:.....
2. Facultad:.....
3. Escuela:.....
4. Nombre y cargo de quien envía el formato:
5. Dirección, teléfono, fax, correo electrónico para contacto:
-
6. Observaciones o sugerencias

N°	Factor, Variable, indicador actual	Detalle que se desea cambiar	Sustento

Fecha:

Firma del Decano de la Facultad.....

=====

Favor de enviar el formato por fax a: Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, A. N. R.
e-mail: acreditacion@anr.edu.pe

Contenido

Agradecimiento	2
Introducción	3
Alcances	3
Metodología de Trabajo	4
Aplicación del Modelo	6
Estándares mínimos	7
• Contexto Institucional	8
Características de la Universidad	
Características de la Facultad	
Políticas y Programas de Bienestar	
• Proyecto Académico	15
Currículo	
Enseñanza – Aprendizaje	
Investigación	
Extensión Universitaria y Proyección Social	
• Docentes, alumnos y egresados	26
Docentes	
Alumnos	
Egresados	
• Infraestructura y equipamiento	30
Ambientes	
Biblioteca	
Laboratorios y otras instalaciones	
Glosario de términos	36
Referencias Bibliográficas	41
Anexo 1. Proceso de Acreditación	44
Anexo 2. Alternativa de calificación de los indicadores	45
Anexo 3. Características Académicas de la Carrera	46
Anexo 4. Matriz de verificación de Competencias y el Plan de estudios	47
Anexo 5. Formato de sugerencias	48
Contenido	49

ADENDA N° 1

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE INGENIERÍA

Grupo de Trabajo

Dr. Milber Ureña Peralta	Universidad Nacional Agraria La Molina
Ing. Jorge Cuadros	Universidad Nacional de Ingeniería
Ing. Guillermo Tejada	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ing. Rolando Carrión	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
Ing. Victor Gutiérrez	Universidad Nacional del Callao
Ing. Jorge Arroyo	Universidad Ricardo Palma
Ing. Doris Maraví	Asamblea Nacional de Rectores

Perfil del Egresado

Competencias Genéricas

- Una sólida formación en ciencias básicas y ciencias de ingeniería.
- Capacidad de analizar e interpretar datos.
- Diseñar sistemas, componentes o procesos para satisfacer necesidades planteadas.
- Identificar, formular y resolver problemas de ingeniería.
- Comprender el impacto de soluciones de ingeniería en un contexto global y social.
- Capacidad para usar las técnicas y herramientas modernas de la ingeniería.
- Formación en ciencias sociales y humanas.
- Conocer asuntos contemporáneos.
- Comprender la responsabilidad profesional y ética.
- Comunicarse oral y por escrito apropiadamente.
- Habilidad para trabajar en equipo.
- Reconocer la necesidad del aprendizaje continuo.
- Conocimiento de al menos un idioma extranjero.

Competencias Específicas de Ingeniería Electrónica

Capaz de aplicar sus conocimientos de ciencias básicas ya que cuenta con una sólida formación en física, química e informática.

Capaz de diseñar, instalar, reparar y manejar sistemas de telecomunicaciones, y redes de computadoras.

Capaz de diseñar, instalar, reparar y manejar sistemas de control y automatización industrial.

Capaz de programar en lenguaje de bajo y alto nivel dispositivos y equipos electrónicos utilizados para aplicaciones del mundo real.

Capaz de afrontar con éxito estudios de posgrado.

Capaz de participar en actividades de investigación y docencia.

Capaz de ocupar cargos de liderazgo dentro de la empresa, industria o institución en donde ejerza sus funciones.

Capaz de crear, gestionar y desarrollar empresas en el ámbito de su especialidad

Definir (Es diferente para cada carrera)

Grupos de Conocimientos

G. de Ciencias Básicas

Las Ciencias Básicas abarcan los conocimientos comunes a todas las carreras de Ingeniería, que aseguran una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas y la evolución permanente de sus contenidos en función de los avances científicos y tecnológicos.

El objetivo de los estudios en matemática es contribuir a la formación del pensamiento lógico – deductivo del estudiante, proporcionar una herramienta heurística y un lenguaje que permita modelar los fenómenos de la naturaleza. Estos estudios estarán orientados el énfasis de los conceptos y principios matemáticos más que a los aspectos operativos. Deben incluir Álgebra Lineal, Geometría Analítica, Cálculo Diferencial e Integral en una y dos variables, Ecuaciones Diferenciales, Probabilidad y Estadística, además de temas de Análisis Numéricos y Cálculo Avanzado.

El objetivo de los estudios de la Física y Química será proporcionar el conocimiento fundamental de los fenómenos de la naturaleza incluyendo sus expresiones cuantitativas y desarrollar la capacidad de su empleo en la ingeniería. Estos estudios deben incluir: Mecánica, Electricidad y Magnetismo, Electromagnetismo y Óptica, Termometría y Calorimetría, Estructura de la Materia, Equilibrio Químico, Metales y no Metales, Cinética Básica en niveles y enfoques adecuados según la carrera de ingeniería a acreditar. Los cursos adicionales en Física, Química, Biología o Ciencias de la Tierra pueden ser incorporados para satisfacer los requerimientos de Ciencias Básicas para algunas disciplinas de ingeniería.

Se incluirán los cursos correspondientes a sistemas de representación y los cursos vinculados a la programación como fundamento de la informática.

G. de Ciencias de la Ingeniería o Tecnologías Básicas

Deben tener como fundamento las Ciencias Básicas, pero desde el punto de vista de la aplicación creativa del conocimiento. Estos estudios deben ser la conexión entre las Ciencias Básicas y la aplicación de la Ingeniería y abarcarán, entre otros temas Mecánica, Termodinámica, Circuitos Eléctricos y Electrónicos, Ciencia de Materiales, Fenómenos de Transporte, Ciencias de la Computación (no herramientas de cómputo), junto con diversos aspectos relativos a la disciplina específica.

Los principios fundamentales de las distintas disciplinas deben ser tratados con la profundidad conveniente para su clara identificación y aplicación en las soluciones de problemas básicos de la Ingeniería. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

G. de Ingeniería Aplicada o Tecnología Aplicadas

Deben considerarse los procesos de aplicación de las Ciencias Básicas y Tecnologías Básicas para proyectar y diseñar sistemas, componentes o procedimientos que satisfagan necesidades y metas preestablecidas. Deben ser incluidos los elementos fundamentales del diseño de la Ingeniería, abarcando aspectos tales como desarrollo de la creatividad, empleo de problemas abiertos, metodología de diseño, factibilidad, análisis de alternativas, factores económicos, ambientales y de seguridad, estética e impacto

social, a partir de la formulación de los problemas básicos de la Ingeniería. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

G. de Ciencias Humanas y Sociales

El objetivo de los estudios en el área de las Ciencias Humanas y Sociales es proporcionar al alumno el conocimiento para entender la interacción entre el hombre, la sociedad y los procesos y códigos comunicativos que se establecen entre ellos. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones propios de la carrera.

G. de Complementarios

Con el fin de formar ingenieros conscientes de las responsabilidades sociales y capaces de relacionar diversos factores en el proceso de la toma de decisiones, deben incluirse cursos de Economía, Legislación, Organización Industrial y Gestión Ambiental como parte integral de un programa de Ingeniería.

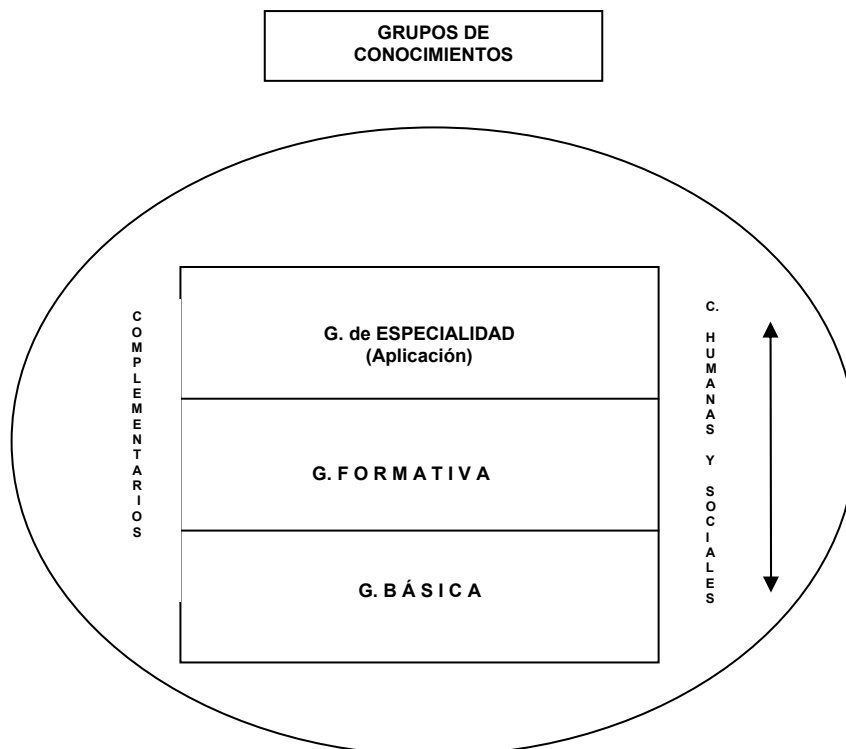
Es recomendable que el plan de estudios cubra aspectos formativos relacionados con las ciencias sociales, humanidades, idiomas y todo otro conocimiento que se conceptúe indispensable para la formación integral del ingeniero. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

¹ Manual de Acreditación para carreras de Ingeniería, CONFEDI, Consejo Federal de Decanos de Ingeniería, Comité Consultivo 2000, Argentina.

Rango de porcentajes de materias por grupo de conocimientos en horas.

G. de Ciencias Básicas	no < del 30 %
G. de Formativos: Ciencias de la Ingeniería	no < del 30 %
G. de Especialidad: Ingeniería Aplicada	no < del 10 % ni > del 20 %
G. de Ciencias Humanas y Sociales	no < del 5 % ni > del 10 %
Ética	
Lenguaje y Redacción	
Metodología del trabajo Universitario (Propedéutica)	
Metodología de la Investigación	
Historia, Sociología	
Filosofía	
G. de Complementarios	no < del 5 % ni > del 10 %
Prácticas preprofesionales	
Formación personal (liderazgo, idiomas, activ. culturales.)	

Es importante señalar que los conocimientos de Ciencias Humanas y Sociales y Complementarias se imparten a lo largo de toda la carrera. Esta idea se representa en el siguiente gráfico:



ADENDA N° 2.

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE BIOLOGÍA

Grupo de Trabajo

Dr. Victor Meza Contreras (T)	Universidad Nacional Agraria La Molina
Ms. Zulema Quinteros Carlos (A)	Universidad Nacional Agraria La Molina
Dr. José Espinoza Babilón (T)	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Dra. Patricia Herrera Velit (A)	Universidad Peruana Cayetano Heredia
Dr. Hugo González Figueroa (T)	Universidad Ricardo Palma
Dra. Lidia Cruz Neyra (A)	Universidad Ricardo Palma
Blgo. Milvio Casaverde Río (T)	Universidad Nacional Federico Villarreal
Blgo Ramses Salas Asencio (A)	Universidad Nacional Federico Villarreal

Coordinación

Ing. Doris Maravi	Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, ANR.
-------------------	--

Perfil del Egresado

Es un profesional líder con un amplio conocimiento de los diferentes niveles de la biodiversidad y altamente capacitado para usar las técnicas y herramientas modernas en la conservación y el manejo de la biodiversidad y del medio ambiente, así como, su transformación mediante las biotecnologías, contribuyendo de este modo a mejorar la calidad de vida de la comunidad.

Puede trabajar en la identificación, conservación y manejo sostenible y sustentable de los recursos naturales; en empresas que ofrecen servicios ambientales como asesor, consultor, auditor y evaluador de proyectos relacionados con la conservación, control y prevención de la contaminación de los diferentes ecosistemas, También, puede prestar sus servicios a entidades de los sectores salud, agroindustrial, agropecuario, pesquero, forestal, forense, minero, educación, y comunicación. Así mismo, como científico en centros e institutos de investigación públicos o privados. Crear y conducir su propia bioempresa.

Para lo cual cuenta con las siguientes competencias:

Generales

1. Formación ética, humanística y de conciencia profesional.
2. Aptitud en el diseño de sistemas, componentes o procesos para satisfacer necesidades planteadas.
3. Habilidad para trabajar en equipo.
4. Capacidad para identificar, formular y resolver problemas de la especialidad.
5. Capacidad para desenvolverse utilizando con pertinencia códigos orales, escritos y gráficos.
6. Actitud proactiva para adaptarse a los cambios en el ámbito local y globalizado.
7. Conocimiento y dominio de al menos un idioma extranjero (de preferencia el inglés).
8. Aptitud para el aprendizaje continuo.
9. Capacidad de actualización permanente.
10. Capacidad para elaborar ponencias, informes, comentarios y disertar sobre temas de su especialidad.
11. Capacidad para utilizar nuevas tecnologías.
12. Conocimiento del entorno donde desarrollará sus actividades profesionales.
13. Actitud de respeto ante la sociedad y el medio ambiente.

Específicas

1. Sólida formación en cursos propedéuticos, en ciencias biológicas básicas, en biodiversidad, en medio ambiente, en biotecnología y en ingeniería genética.
2. Visión de responsabilidad profesional y bioética.
3. Capacidad para observar la naturaleza, identificar problemas y aplicar el método científico en un área particular de las ciencias biológicas.
4. Capacidad para diseñar, ejecutar y concluir exitosamente proyectos de investigación científica, de inversión y desarrollo y de generación de nuevas tecnologías.
5. Alcance del impacto biológico, social y económico en el manejo de la biodiversidad, de la biotecnología y del medio ambiente en un contexto global y social.
6. Habilidad en el manejo del material, el equipo y los métodos adecuados para la realización de análisis físicos, químicos y biológicos, tanto de laboratorio como de

campo, que le permitan obtener información pertinente sobre el estado particular de un sistema biológico.

7. Capacidad para gestionar programas para el uso, conservación y manejo sustentable y sostenible de los recursos naturales, fundamentados en el manejo de los instrumentos de la política ambiental.
8. Capacidad para emplear y elaborar modelos de la estructura, función y desarrollo de sistemas biológicos que permitan comprender su estado y dinámica con fines de caracterización, predicción y manejo, utilizando sistemas informáticos.
9. Capacidad para crear y gestionar su propia bíoempresa.
10. Capacidad para desarrollarse como asesor, consultor, auditor y evaluador de proyectos relacionados con la conservación, control y prevención de la contaminación de los diferentes ecosistemas.
11. Capacidad para diseñar y coordinar programas para la enseñanza y la divulgación de las ciencias biológicas.
12. Capacidad para atender situaciones de riesgo en las actividades profesionales de laboratorio y campo.

Grupos de Conocimientos

G. de Ciencias Básicas

Abarcan el conocimiento de las ciencias matemáticas, físicas y químicas que sustentan los conceptos fundamentales de las ciencias biológicas.

El objetivo de los estudios en matemática es contribuir a la formación del pensamiento lógico – deductivo del estudiante, a fin de proporcionarle una herramienta heurística y un lenguaje que le permita modelar los fenómenos de la naturaleza.

Por su parte, el objetivo de los estudios de la Física y la Química es proporcionar el conocimiento fundamental de los fenómenos de la naturaleza incluyendo sus expresiones cuantitativas y las diversas posibilidades de su empleo en la biología.

Las ciencias básicas biológicas comprenden los conocimientos comunes a todas las carreras de Biología, los cuales aseguran una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas y la evolución permanente de sus contenidos en función de los avances científicos y tecnológicos, abarca la estructura y función animal, vegetal y microbiana.

G. de Formativos

Estos estudios están orientados a dar un mayor énfasis a los conceptos y funcionamiento de los sistemas biológicos, Comprende los conocimientos referidos a la bioquímica, la biodiversidad, la ecología, la biología molecular y celular, la genética, la evolución y la etología.

El área formativa debe sustentarse en los contenidos, conceptos y principios correspondientes al área básica de las Ciencias Biológicas, vistos desde la posibilidad de su aplicación creativa. Estos contenidos deben ser tratados con la profundidad conveniente para proporcionar al alumno los conocimientos requeridos. Del mismo modo, el área formativa procura ser la conexión entre el eje básico y el eje de especialidad o de aplicación de las Ciencias Biológicas.

G. de Especialidad o de Aplicación de las Ciencias Biológicas

Este eje considera los métodos y las técnicas empleados para la aplicación de las ciencias biológicas. Contiene asignaturas integradoras de las diversas áreas formativas orientadas a la aplicación de los conocimientos adquiridos. Comprende a la biotecnología, la ingeniería genética, la conservación, el manejo y la gestión sostenible y sustentable de la biodiversidad y del medio ambiente.

Los principios fundamentales de las distintas asignaturas deben ser tratados con la profundidad conveniente para su clara identificación y aplicación en la solución de problemas biológicos.

G. de Ciencia Humanas y Sociales

El objetivo de los estudios en el área de las Ciencias Humanas y Sociales es proporcionar al alumno el conocimiento para entender la interacción entre el hombre, la

sociedad, los procesos, los códigos comunicativos y las normas y leyes que se establecen entre ellos. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones propios de la carrera. Debe incluir principalmente sociología, comunicación oral y escrita, filosofía de la ciencia y pueden impartirse durante la carrera.

G. de Complementarios

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional.

Con el fin de formar biólogos conscientes de las responsabilidades sociales y capaces de relacionar diversos factores en el proceso de la toma de decisiones, deben incluirse cursos de Organización Organizacional y Gestión Empresarial como parte integral de una carrera de Biología.

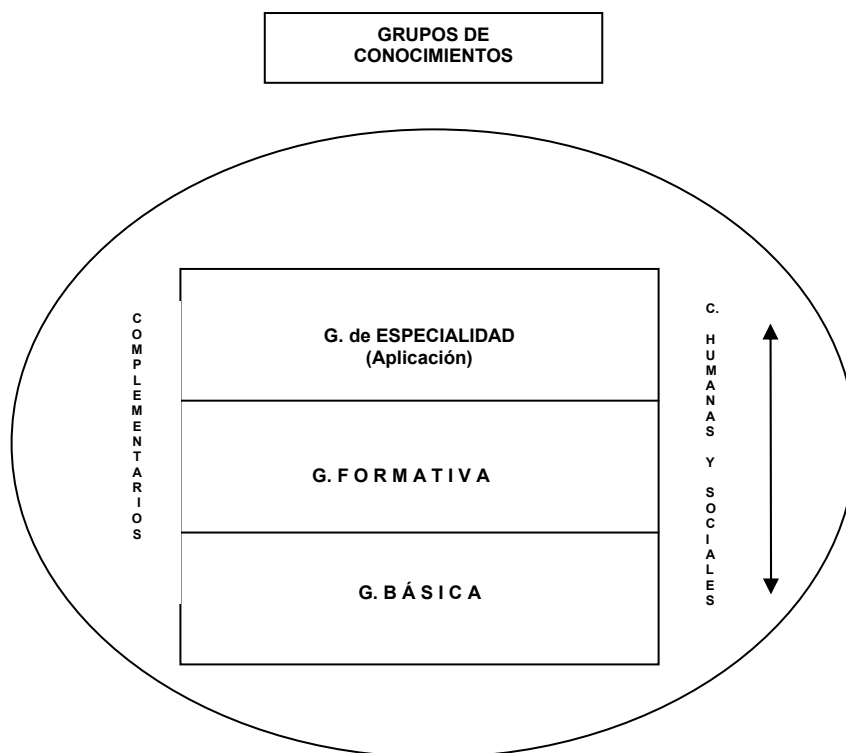
Es recomendable que el plan de estudios cubra aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, el área de idiomas, las actividades artísticas, culturales o deportivas, las prácticas pre profesionales y todo otro conocimiento que se juzgue como indispensable para la formación integral del biólogo. Estos cursos se impartirán según la modalidad que la universidad considere conveniente. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

Rango de porcentajes de materias por grupo de conocimientos en horas.

G. de Ciencias Básicas	25 a 30%
G. de Formativos	40 a 50%
G. de Especialidad (Aplicación)	15 a 20%
G. de Ciencias Humanas y Sociales	10 a 15 %
G. de Complementarios	5 a 10%

Prácticas preprofesionales
Formación personal (gestión empresarial,
área de idiomas, actividades culturales.)

Es importante señalar que los conocimientos de Ciencias Humanas y Sociales y Complementarios se imparten a lo largo de la carrera. Esta idea se representa en el siguiente gráfico:



ADENDA N° 3.

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE ECONOMÍA

Grupo de Trabajo

Dr. Waldemar Mercado Curi (T) Econ. Raquel Gómez Ocorima (A)	Universidad Nacional Agraria La Molina Universidad Nacional Agraria La Molina
Econ. Walter Vidal Tarazona (T) Econ. José Valdivia Aquije (A)	Universidad Nacional del Callao Universidad Nacional del Callao
Dr. Víctor Palma Sánchez (T) Econ. Enrique Romero Gonzáles (A)	Universidad P. Ricardo Palma Universidad P. Ricardo Palma
Dr. Grimaldo Pérez Baca (T) Lic. Rodolfo Chávez Gallo (A)	Universidad P. Garcilaso de La Vega Universidad P. Garcilaso de La Vega
Mg. Sc. Domingo Saéñz Yaya (T) Dr. Luis Ludeña Saldaña (A)	Universidad P. San Martín de Porres Universidad P. San Martín de Porres
Eco. Javier Espinoza Lara (T) Eco. Manuel Bermúdez Lizarraga (A)	Universidad Nacional Mayor de San Marcos Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Coordinación

Ing. Doris Maraví Gutarra	Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, ANR.
---------------------------	--

Perfil del Egresado

Es un investigador social capaz de analizar y plantear alternativas de solución a problemas económicos y sociales en el ámbito local, regional, nacional e internacional.

Como profesional es un científico con una formación sólida e integral, dispuesto al trabajo interdisciplinario. Es competitivo y actualizado, de espíritu analítico y crítico, flexible, responsable y ético en la toma de decisiones.

Profesionalmente se desempeña en el sector público y privado, en organismos nacionales e internacionales, como asesor, consultor, promotor empresarial, investigador y docente universitario.

Para lo cual cuenta con las siguientes competencias:

Generales:

1. Capacidad para dirigir y participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinarios.
2. Capacidad para elaborar ponencias, informes, comentarios y disertar sobre temas económicos.
3. Habilidad para identificar, formular y resolver problemas de la especialidad.
4. Capacidad para utilizar nuevas tecnologías
5. Responsabilidad ética y profesional
6. Capacidad de comunicación oral y escrita-
7. Conocimiento de al menos un idioma extranjero.
8. Capacidad para el aprendizaje continuo.

Específicas

1. Sólida formación en teoría económica, en métodos cuantitativos, informática y humanística.
2. Capacidad para formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación científica y económica.
3. Capacidad para plantear soluciones a problemas vinculados al desarrollo económico y al manejo de la política económica y a la gestión empresarial.
4. Capacidad para interpretar y evaluar los efectos de las políticas económicas y proponer alternativas, así como para estudiar y prever los cambios en el entorno nacional e internacional.
5. Capacidad para participar activamente en la creación, gestión y desarrollo de empresas; para cumplir funciones directivas y de ejecución de las mismas pudiendo integrarse en estudios económicos – financieros, comerciales y en la organización de la producción . Alternativamente, puede desarrollar actividades de asesoría y consultoría independiente.
6. Capacidad para identificar y desarrollar oportunidades de negocios en el ámbito interno y externo.
7. Capacidad para gerenciar proyectos financieros, económicos, sociales y ambientales, así como proyectos de desarrollo de la cooperación técnica.
8. Capacidad para interpretar los factores económicos, sociales, políticos, ecológicos y culturales
9. Conocimientos jurídicos legales relacionados con transacciones económicas.
10. Visión sistémica de la realidad social y económica globalizada.
11. Conocimiento de la interdependencia entre los procesos económicos y el medio ambiente, en un contexto social y global-

Grupo de Conocimientos

G. de Ciencias Básicas

Comprende asignaturas de nivel básico, el cual abarca conocimientos generales que aseguran una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas y la evolución permanente de sus contenidos en función de los avances científicos, tecnológicos y de los cambios de la sociedad.

El objetivo de los estudios en el área de matemática es contribuir a la formación del pensamiento lógico – deductivo del estudiante, proporcionar una herramienta heurística y un lenguaje que le permitan formular modelos para el análisis económico. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones. Debe incluir principalmente el Álgebra, el Cálculo y la Estadística.

El objetivo de los estudios en el área de las Ciencias Naturales es proporcionar el conocimiento para entender la interacción entre los procesos naturales y la economía. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones al análisis económico. Debe incluir la Física, la Biología y/o la Ecología.

G. de Formativos

Debe fundamentarse teniendo a la formación y la aplicación de la ciencia económica como eje básico. Los principios fundamentales de las distintas disciplinas deben ser tratados con la profundidad conveniente para proporcionar al alumno los conocimientos requeridos.

Estos estudios deben ser la conexión entre el eje básico y el eje de especialidad o de aplicación de la ciencia económica. Comprende las siguientes áreas: la teoría económica, los métodos cuantitativos, los proyectos, la investigación, las políticas públicas y la gestión empresarial, con la respectiva aplicación en las soluciones de problemas económicos.

G. de Especialidad o de Aplicación de la Ciencia Económica.

Este eje considera los métodos y las técnicas empleados para la aplicación de la ciencia económica. Contiene asignaturas integradoras de las diversas áreas formativas orientadas al estudio de la realidad.

Comprende el desarrollo de capacidades aplicadas a la investigación, los proyectos, el desarrollo sostenible, los modelos económicos, el análisis económico, el diseño de políticas y la gestión. Cada universidad dará el énfasis que considere apropiado para la formación de sus alumnos.

G. de Ciencias Humanas y Sociales

El objetivo de los estudios en el área de las Ciencias Humanas y Sociales es proporcionar al alumno el conocimiento para entender la interacción entre el hombre, la sociedad y los procesos y códigos comunicativos que se establecen entre ellos. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones propios

de la carrera. Debe incluir principalmente Sociología, Comunicación, Filosofía y pueden impartirse durante la carrera.

G. de Complementarios

Considera aspectos que aseguran la formación integral de la persona y del futuro profesional.

Es recomendable que el plan de estudios cubra aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, el área de idiomas, las actividades artísticas, culturales o deportivas, las prácticas pre profesionales y todo otro conocimiento que se juzgue como indispensable para la formación integral del Economista. Estos cursos se impartirán según la modalidad que la universidad considere conveniente. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

Rango de porcentajes de materias por Grupo de conocimientos en horas.

G. de C. Básicas **15 a 20 %**

- Matemáticas
 - Matemática (I, II, III, IV)
 - Estadística General
 - Informática
- Ciencias naturales (Ecología y Medio ambiente)

G. de Formativos **40 a 50%**

- Teoría económica
- Métodos cuantitativos
- Proyectos
- Investigación
- Políticas públicas
- Gestión empresarial

G. de Especialidad (Aplicación) **15 a 20%**

- Econometría
- Proyectos sostenibles

G. de Ciencias Humanas y Sociales **10 a 15 %**

- Ética y Deontología
- Lenguaje y Redacción
- Metodología del trabajo Universitario (Propedéutica)
- Metodología de la Investigación
- Geografía Económica, Historia, Sociología
- Introducción a la Ciencia

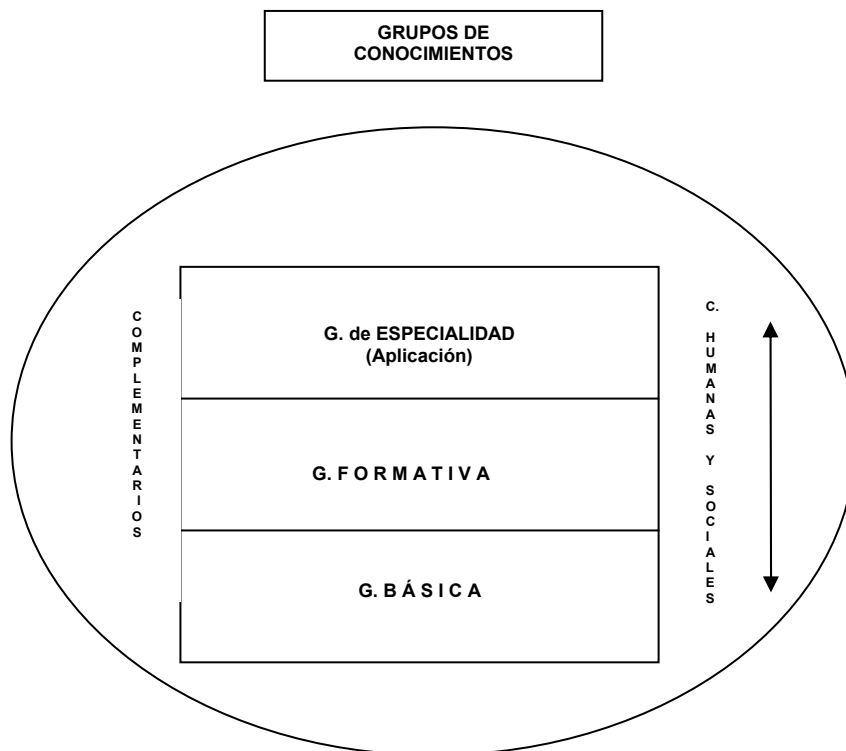
Filosofía

G. de Complementarios

5 a 10%

Prácticas preprofesionales
Formación personal (liderazgo, idiomas, activ. culturales.)

Es importante señalar que los conocimientos de las Ciencias Humanas y Sociales y Complementarias se imparten a lo largo de toda la carrera. Esta idea se representa el siguiente gráfico:



ADENDA N° 4.

CARACTERÍSTICAS ACADÉMICAS DE LA CARRERA DE CONTABILIDAD

GRUPO DE TRABAJO

C.P.C. Daniel Alvarez Canal	Universidad Nacional del Callao
C.P.C. Carlos Meza Sarria	Universidad Nacional del Callao
Mag. Victoria Sevilla de Díaz	Universidad Garcilaso de La Vega
Mag. Julio C. Vargas Arbieta	Universidad Garcilaso de La Vega
Mo. Sebastián G. Ferril Márquez	Universidad San Martín de Porres
Mo. Augusto H. Blanco Falcón	Universidad San Martín de Porres
C.P.C. Oswaldo J. Vásquez Cerna	Universidad Privada Alas Peruanas
C.P.C. Carlos Sotomayor Guzmán	Universidad Privada Alas Peruanas
C.P.C. Ana María Gutiérrez Huby	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
C.P.C. Luis Angel Angulo Silva	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
C.P.C. Lourdes Flores Noé	Universidad Peruana de C. Aplicadas, UPC
C.P.C. Rosela Urdanegui	Universidad Peruana de C. Aplicadas, UPC

Coordinación

Ing. Doris Maraví Gutarra	Dirección General de Investigación y Acreditación Universitaria, ANR.
---------------------------	--

Perfil del Egresado

Es un profesional con vocación de servicio altamente confiable, con una profunda percepción de la realidad, que genera valor a través de la información que provee con claridad y objetividad para la toma de decisiones. Para lo cual cuenta con las siguientes competencias:

Generales:

9. Formación ética, humanística y de conciencia profesional.
10. Actitud proactiva para adaptarse a los cambios en el ámbito local y globalizado.
11. Capacidad para dirigir y participar activamente en equipos de trabajo multidisciplinares.
12. Capacidad para elaborar ponencias, informes, comentarios y disertar sobre temas de su especialidad.
13. Habilidad para identificar, formular y resolver problemas de su competencia.
14. Capacidad para utilizar nuevas tecnologías
15. Conocimiento y dominio de al menos un idioma extranjero (de preferencia inglés).
16. Capacidad de actualización permanente.
17. Capacidad para desenvolverse utilizando con pertinencia códigos orales, escritos y gráficos.

Específicas

1. Sólida formación en ciencias contables y empresariales, con conocimientos de organizaciones y empresas y de tecnología de la información.
2. Capacidad para formular, ejecutar y evaluar proyectos de investigación científica y contable.
3. Conocimiento de la interdependencia entre los procesos productivos y la contabilidad del medio ambiente en un contexto social y global.
4. Conocimientos jurídicos legales relacionados con transacciones contables
5. Conocimiento de las políticas tributarias de la organización y la aplicación e interpretación de la legislación pertinente.
6. Capacidad para interpretar y evaluar los efectos de las políticas contables y proponer las alternativas correspondientes.
7. Capacidad para preparar y administrar presupuestos, evaluar proyectos y estudios de factibilidad financiera.
8. Capacidad para el desarrollo de actividades de auditoría financiera, tributaria, gubernamental y demás especialidades enmarcadas en la auditoría general.
9. Capacidad para plantear soluciones a problemas vinculados al desarrollo contable y de gestión empresarial.
10. Formulación y evaluación de las funciones de planeamiento, coordinación y control de las entidades públicas y privadas.
11. Capacidad para diseñar sistemas de información para la toma de decisiones de la organización, sistemas de registro de información contable y sistemas de control de gestión y auditoría operativa.
12. Capacidad para crear, gestionar, desarrollar, evaluar y reestructurar empresas.

Grupos de Conocimiento

G. de Ciencias Básicas

Comprende asignaturas de nivel básico, los cuales abarcan conocimientos generales que aseguran una sólida formación conceptual para el sustento de las disciplinas específicas y la evolución permanente de sus contenidos en función de los avances científicos, tecnológicos y de los cambios de la sociedad.

El objetivo de los estudios de matemática y estadística, es contribuir a la formación del pensamiento lógico – deductivo del estudiante, proporcionar una herramienta heurística y un lenguaje que permita formular modelos para un análisis financiero y económico. Estos estudios estarán orientados al énfasis de los conceptos, principios y aplicaciones.

El objetivo de los estudios de informática es proporcionar la herramienta necesaria para el procesamiento de los datos y obtención de la información para la toma de decisiones.

Los estudios del idioma inglés facilitan la comunicación e investigación en un mundo globalizado.

G. de Formativos

Debe tener como fundamento el eje básico desde el punto de vista de la formación y aplicación en la contabilidad. Los principios fundamentales de las distintas disciplinas deben ser tratados con la profundidad conveniente para proporcionar los conocimientos requeridos.

Estos estudios deben ser la conexión entre el eje básico y el eje de especialidad o de aplicación de la contabilidad. Comprende las siguientes sub-áreas: Matemática Aplicadas, Estadística Aplicada, Contabilidad, Estados Financieros, Finanzas, Costos, Economía, Administración, Marketing, Auditoría y Derecho.

G. de Especialidad o de Aplicación.

Este grupo considera métodos y técnicas para la aplicación de la ciencia contable. Contiene asignaturas integradoras de las diversas áreas formativas orientadas al estudio de la realidad.

Comprende el desarrollo de capacidades aplicadas a costos y presupuestos, análisis e interpretación de los estados financieros, auditoría, investigación y proyectos de inversión en el sector público y privado. Cada universidad dará el énfasis que considere apropiado para la formación de sus alumnos.

G. de Ciencias Sociales y Humanidades

El objetivo de estos estudios es proporcionar el conocimiento para comprender la interacción entre el hombre y la sociedad. Dan énfasis a los conceptos, principios y aplicaciones para lograr la formación integral del profesional en el campo de la Contabilidad. Debe incluir principalmente Sociología, Antropología, Comunicación, Filosofía y pueden impartirse durante la carrera.

G. de Complementarios

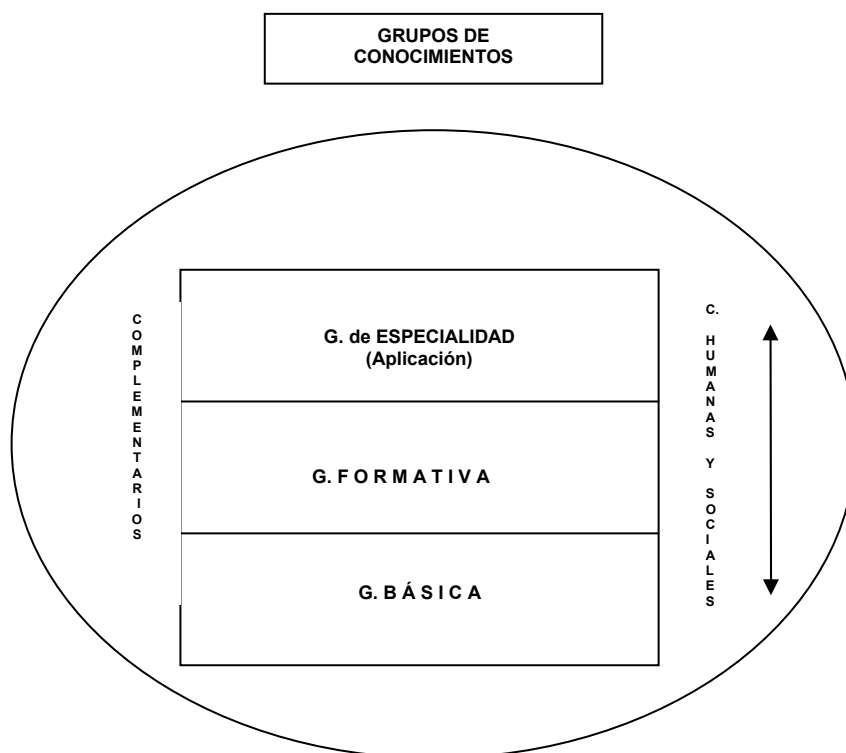
Los temas agrupados en esta área tienen como principal objetivo lograr el desarrollo del estudiante que asegure su desenvolvimiento acorde a las exigencias de la sociedad moderna.

Es recomendable que el plan de estudios cubra aspectos formativos relacionados con el liderazgo, la ética, el área de idiomas, las actividades artísticas, culturales o deportivas, las prácticas pre profesionales y todo otro conocimiento que se juzgue como indispensable para la formación integral del ingeniero. Estos cursos se impartirán según la modalidad que la universidad considere conveniente. La propuesta curricular para la troncalidad de cada carrera indica los contenidos mínimos de este Grupo de conocimientos.

Rango de porcentajes de materias por grupo de conocimientos en horas.

- | | |
|--|------------------|
| 1. G. C. Básicas: | 15 a 20 % |
| Matemáticas | |
| Estadística general | |
| Informática | |
| Inglés | |
| 2. G. de Formativos: | 40 a 50 % |
| Matemática financiera, Estadística Aplicada | |
| Contabilidad (Doctrina, Básica, Intermedia y sociedades | |
| Costos (Fundamentos), Finanzas, Estados Financieros | |
| Economía. Administración, Marketing, Auditoria (General) | |
| Derecho (Legislación Comercial, Laboral, Tributario) | |
| 3. G. de Especialidad (aplicación): | 15 a 20 % |
| Contabilidad Aplicada (C. Superior, Gubernamental y otros) | |
| Costos, Bolsas de Valores, Aduanas | |
| Auditoria (Financiera, Tributaria, Gubernamental, Operativa) | |
| 4. G. de Ciencias Humanas y Sociales | 10 a 15 % |
| Técnicas de Comunicación (Elocución y Redacción , Lenguaje) | |
| Metodología del trabajo Universitario (Propedéutica) | |
| Metodología de la Investigación | |
| Deontología, Ciencias naturales (Biología, Medio Ambiente). | |
| Ciencias Sociales (Filosofía, Antropología Filosófica, Sociología | |
| Económica, Realidad Nacional). | |
| Defensa Nacional (Constitución Desarrollo Nacional, Derecho | |
| constitucional). | |
| 5. G. de Complementarios: | 5 a 10 % |
| Talleres de Creatividad, Liderazgo, Autoestima, Conciencia Nacional, | |
| Actividades Culturales | |
| Prácticas pre profesionales | |

Es importante señalar que los conocimientos de Ciencias Humanas y Sociales y Complementarias se imparten a lo largo de la carrera. Esta idea se representa en el siguiente gráfico:



MÓDULOS DEL PLAN DE ESTUDIOS ¹

(Indicador 2.1.3.3)

1. Conocimiento de la organización y la actividad comercial

1.1. Módulo sobre economía

1.2. Módulo referente a los métodos cuantitativos y las estadísticas para la empresa

1.3. Módulo relativo a las políticas generales de las empresas y a las estructuras organizativas básicas.

1.4. Módulo referente a las funciones y prácticas de la gestión, el comportamiento organizativo, la función de la comercialización en la empresa y los principios de la actividad comercial internacional.

1.5 Módulo referente a la gestión y estrategia de las operaciones.

2. Tecnología de la Información

2.1 Módulo relativo a la tecnología de la información

3. Conocimientos contables y relacionados con la contabilidad

3.1 Módulo sobre contabilidad básica y preparación de estados financieros; la profesión contable y las normas internacionales de contabilidad

3.2 Módulos sobre prácticas avanzadas de contabilidad financiera.

3.3. Módulos sobre principios relativos a la presentación de informes financieros avanzados.

3. 4 Módulo sobre contabilidad de gestión – conceptos básicos

3.5. Módulos de contabilidad de gestión – Información destinada a la planificación, la adopción de decisiones y el control

Módulos de imposición fiscal.

Módulo sobre derecho mercantil y de las empresas

Módulo de principios fundamentales de las auditorías

Módulo sobre auditorías: Conceptos avanzados

Módulo de financiación comercial y gestión financiera